



Programa de Fortalecimiento de las O.S.C.
FORO DEL SECTOR SOCIAL

EVALUAR Y RECONOCER
¿CÓMO GENERAR PROPUESTAS CONDUCENTES?

MERCEDES JONES, MARCELA BROWNE, ADRIANA FAZIO

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 2002

Introducción y antecedentes del documento

El creciente protagonismo, en nuestro país y en América del Sur, de las organizaciones de la sociedad civil (OSCs) tanto como articuladores con el Estado y los organismos de financiamiento internacional en la implementación de políticas sociales, como siendo referentes y defensoras de los valores democráticos y republicanos, luego de la creciente pérdida de credibilidad de la clase política, puede interpretarse como una profundización de los procesos democráticos en nuestros regímenes democráticos-representativos aún no consolidados.

En este contexto, desde el año 1996 las 220 organizaciones que componen el Foro del Sector Social se han planteado como misión promover la práctica de la solidaridad, la ética y la transparencia, la participación y el compromiso ciudadano. Entre las líneas de acción propuestas se encuentra la de Fortalecimiento Institucional, con un Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Este Programa, desarrollado por el Foro a partir del 1999 ha identificado la necesidad de a) profundizar el fortalecimiento de los Consejos Directivos de las OSCs con nuevas capacidades que les permitan incidir en los espacios de decisión y opinión, b) reconocer y explicitar los valores de transparencia, democracia, participación y ética como herramientas fundamentales en la dinámica organizacional de las OSCs y d) la creación, difusión y entrega de un reconocimiento anual entregado por el Foro del Sector Social que identifique y difunda la labor de aquellas entidades que practican estos valores de manera cotidiana y están comprometidas con su profundización en cada una de las actividades que desarrollan.

Se intenta dar satisfacción a estas necesidades a partir de los siguientes componentes:

✓ **Explorar**

Consiste en la selección de un grupo de veintidós Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) pioneras de la transformación que desean mejorar el funcionamiento de sus Consejos Directivos con la finalidad de ofrecerles asistencia técnica para el diseño e implementación de un Plan de Trabajo que explora las nuevas herramientas y valores propuestos en el Manual para el fortalecimiento de Consejos Directivos de las organizaciones sin fines de lucro. De esta manera se busca producir una sinergia entre la acción y la reflexión sobre las propias prácticas, a fin de que las OSCs actúen como exploradoras de un proceso de fortalecimiento sustentable y reproducible. En particular, el Componente promueve en las OSCs pioneras el uso y aprovechamiento de las ventajas que la Internet y el correo electrónico (e-mail) poseen en términos de posibilitar el trabajo en red y la capacitación a distancia. Las OSCs seleccionadas están localizadas en las cuatro ciudades de la Argentina en las que el Programa trabajó en su primera etapa (Mendoza, Córdoba, La Plata y Buenos Aires).

Actividades realizadas:

22 OSCs están llevando a cabo un Plan de Trabajo de fortalecimiento de sus Comisiones Directivas.

Se diseñaron a la medida de cada una de ellas Tableros de Control que permiten un seguimiento continuo de la marcha del Plan de Trabajo.

Se está capacitando a las OSCs para el uso de nuevas tecnologías: comunicación electrónica, escritorio virtual, educación a distancia.

Se desarrollaron páginas institucionales en línea para cada una de estas 20 OSCs.

✓ **Gobernar**

Se propone difundir la necesidad de un nuevo modelo de gestión del gobierno de las OSCs y promover la creación de ámbitos de reflexión sobre los aciertos y dificultades en la incorporación de estas nuevas prácticas, generando un intercambio fructífero y la expansión de las experiencias basadas en las herramientas propuestas en el Manual para el fortalecimiento de Consejos Directivos de las organizaciones sin fines de lucro.

Como parte de la actividad específica de este Componente, desde junio de 2001 hasta la actualidad se vienen realizando talleres y video-conferencias sobre la temática Comisiones Directivas Efectivas para Organizaciones Eficaces en diferentes regiones del país y ciudades capitales de distintas provincias. Actuando estratégicamente desde una concepción de territorio regional, se motiva la realización de redes, alianzas y acciones de cooperación.

Actividades realizadas

Se conformaron dos Clubes del Trueque de Recursos Sociales en Mendoza y Córdoba, una Red de ONGs en San Juan y Tucumán, el Foro Cívico de San Isidro en Buenos Aires, y la Federación de OSC de Chaco.

Se realizan actividades con el Consejo Federal de Inversiones: uso de Centros de Acceso y dictado de cursos de alfabetización informática.

Se dictaron Seminarios-Taller exclusivos para Consejos Directivos en Corrientes, Bariloche, Córdoba, Chaco, San Juan, La Plata, Ciudad de Buenos Aires, Catamarca y Mendoza -en estos tres últimos casos a través de video conferencia- sobre los temas de gobierno de las OSCs.

628 personas participaron de estas actividades desde agosto de 2001.

Se llevaron a cabo dos encuentros entre OSCs de Mendoza y Córdoba con el propósito de intercambiar "Buenas Prácticas" y experiencias a partir del uso del Manual para el fortalecimiento de Consejos Directivos de las organizaciones sin fines de lucro.

✓ **Incidir**

El objetivo del Componente es fortalecer la misión de las instituciones miembro y no miembros del Foro del Sector Social impulsando la participación democrática y la ampliación de su incidencia en las cuestiones de interés público.

El Componente busca desarrollar acciones que permitan el intercambio de experiencias implementadas y la sensibilización sobre la responsabilidad de las OSCs frente a la imperiosa necesidad de que éstas se involucren en las políticas públicas (advocacy-lobby cívico), construyan el espacio público con los otros sectores y se informen sobre prácticas concretas. La posibilidad de la construcción efectiva de una democracia representativa se asienta, en parte, en la fortaleza y el dinamismo de su

sociedad civil. Las OSCs se articulan voluntariamente alrededor de valores y visiones sociales compartidas que promueven entre sus asociados y beneficiarios, y a partir de los cuales buscan influir sobre las políticas públicas.

El desafío propuesto por este componente es que las OSCs se involucren y hagan su aporte a la construcción de la cuestión pública. La tarea se basa esencialmente en procesos democráticos de construcción del cambio donde el rol de las entidades voluntarias es considerado fundamental.

Actividades realizadas

Se trabaja con el apoyo de la Sección Cultural e Informativa de la Embajada de Estados Unidos en Argentina para el dictado de seminarios a cargo de profesionales expertos que se desempeñan en este ámbito en su país de origen.

Se recibió a la Dra. Kay Guinane, consejera y directora del Centro de Educación Comunitaria de OMB Watch, ONG que funciona como observatorio y entidad de monitoreo de la comunidad al Departamento Federal de Presupuesto de los Estados Unidos, quien dictó una serie de conferencias bajo el título "El rol de las organizaciones de la sociedad civil en los espacios sociales de decisión y opinión". La especialista dictó cuatro Jornadas (en Tucumán, La Plata y Ciudad de Buenos Aires) y video-conferencia en la sede del Consejo Federal de Inversiones de la Ciudad de Buenos Aires con conexión a las ciudades de Mendoza y Córdoba.

Se recibió la visita de la Dra. Gabriela Lemus, directora de política y legislación de la League of United Latin American Citizens (LULAC), quien brindó conferencias sobre "El poder de la sociedad civil-Claves de la acción conjunta en los temas de incidencia e interés comunitario". Se realizaron tres Jornadas en las ciudades de Buenos Aires, Mendoza y Córdoba y una video-conferencia en la sede del Consejo Federal de Inversiones de la Ciudad de Buenos Aires con conexión a las ciudades de La Rioja, Resistencia y Posadas.

Se recibió la visita del Prof. David Arons, co-director de CLPI, Charity Lobbying in the Public Interest, organización nacional de educación para organizaciones de caridad acerca del importante rol que el lobby puede jugar en el logro de sus misiones. Con este especialista se realizaron video-conferencias en la Ciudad de Buenos Aires, con conexión a las ciudades de San Miguel de Tucumán y San Salvador de Jujuy y tres seminarios en Buenos Aires, Rosario y Bariloche.

Se recibió la visita de la Dra. Nancy Amidei, especialista en Política Social, participación y control ciudadano del gobierno de los Estados Unidos, y directora del Proyecto Compromiso Cívico en la Universidad de Washington. Se realizaron seminarios en la Ciudad de Buenos Aires, La Plata, y San Juan

585 personas participaron de las actividades desde agosto de 2001.

✓ **Evaluar**

El eje básico del Programa es evaluar para aprender y mejorar. La evaluación, como herramienta para mejorar la gestión, constituye un eje transversal en el desarrollo de los demás componentes. Por ello, desde el inicio del Programa se realizan periódicamente actividades programadas y participativas de reflexión sobre la acción. Junto con estas Reuniones de Evaluación Participativa, y con la finalidad de ir perfeccionando las actividades y registrando los logros, se elaboran recursos

puntuales, como encuestas y elementos de medición de la satisfacción de los participantes, junto con procedimientos sistemáticos de recolección y análisis de la información. Asimismo, se realiza regularmente la difusión selectiva de los datos obtenidos hacia el interior y exterior del Programa.

Actividades realizadas

Se diseñaron y procesaron instrumentos que permiten compilar el grado de satisfacción de los asistentes a las distintas actividades.

Se elaboraron herramientas que permiten evaluar el proceso de fortalecimiento de las OSCs: Tablero de Comando, Cuestionario Institucional, Momento 0 de las OSCs.

Se construyeron instrumentos que permiten a los miembros de las Comisiones Directivas autoevaluar su tarea.

Se crearon herramientas para medir el proceso de uso del Manual de Fortalecimiento de los CD de las OSFL.

1213 Encuestas distribuidas para medir grado de satisfacción con las actividades desde agosto de 2001

440 Encuestas aplicadas, evaluadas y sistematizadas desde agosto de 2001.

✓ **Reconocer**

Se propone la entrega de un reconocimiento, premio o mención de alcance nacional, con base en los Principios Éticos y Buenas Prácticas desarrolladas por el Programa, a aquellas organizaciones que mejor cumplan con los parámetros de excelencia establecidos por las propias organizaciones y sintetizados en el Programa por el Foro del Sector Social.

Los componentes Explorar, Gobernar, Incidir y Evaluar se encuentran en etapa de implementación. En tanto que el componente Reconocer se encuentra en etapa de planificación y desarrollo.

El informe se va a centrar, entonces, en una propuesta para la puesta en marcha del componente *Reconocer* que daría respuesta a uno de los objetivos del Programa, direccionado especialmente a satisfacer la necesidad d) de evaluar las prácticas y reconocer a las organizaciones que logran desarrollar actividades positivas, transparentes, participativas y en colaboración con otros actores de la comunidad a la que pertenecen.

Los contenidos desarrollados se presentan con el siguiente orden: a) la lógica de los concursos y premios, b) antecedentes de concursos recientes llevados a cabo en nuestro país para premiar buenas prácticas por parte de las OSCs; c) reflexión crítica respecto de estas experiencias y d) propuesta alternativa de mecanismos para dar reconocimiento y difundir las buenas prácticas desarrolladas por las OSCs.

¿Cuál es la lógica de los concursos y premios?

Los **concursos o premios** son instancias de evaluación. La **evaluación** es el producto de la comparación entre una situación dada y un modelo de referencia que está determinado por un marco normativo. No siempre estos patrones de deseabilidad están claramente especificados, sino que existen varias dimensiones con objetivos a ser alcanzados y no una única escala utilitaria unidimensional.

Se pueden evaluar proyectos, organizaciones, organizaciones asociadas, etc. Existen, además, diversos tipos de evaluaciones organizacionales: a) evaluación de insumos, que tiende a describir y analizar los recursos humanos, materiales y financieros; b) evaluación de procesos, estudia los medios y métodos procesales que se utilizan para llevar a cabo las actividades de la institución y hace énfasis en sus capacidades y estrategias de procesamiento de insumos; c) evaluación de las metas de productos, en la que se analiza el logro de las metas propuestas en términos de los productos obtenidos; d) evaluación de impacto, en el sentido de medir el efecto de las actividades de la organización en la calidad de vida de la comunidad en la cual está inserta y e) evaluación sistemática o integral, que intenta vincular los distintos tipos mencionados con anterioridad, evaluando proyectos, prácticas y resultados.

Los concursos parten de criterios de selección, elegibilidad o admisibilidad que establecen un piso mínimo de condiciones sin las cuales el proyecto u organización no será admitida en la competencia y por lo cual no pasará a la siguiente instancia de selección. En algunos casos estos criterios son requisitos mínimos, en otros tienen mayor nivel de complejidad.

Los **objetivos** explícitos o implícitos de la convocatoria pueden ser variados: el registro de organizaciones, que se convierte en una condición ineludible para que la organización/ proyecto, participe en el concurso. En este sentido la actualización de los datos de las OSCs y la conformación de bases de datos (de organizaciones o de experiencias) es sumamente relevante en el marco de un universo muy cambiante.

El registro y reconocimiento de determinadas experiencias exitosas puede dar lugar a la construcción de **modelos** a partir de un proceso inductivo y su posterior transmisión en capacitaciones a otras OSCs como disparadores para mejorar los procesos y resultados organizacionales.

En otros casos la **acreditación** de organizaciones o procesos es el objetivo principal del llamado a concurso. Ya no se limita la convocatoria al mero registro, sino que implica un juicio valorativo de diverso grado de complejidad. La acreditación es otorgada por la institución convocante. Su utilidad reside en ser una fuente importante de legitimación y permite el incremento de su reconocimiento entre otras organizaciones o actores, o beneficios de orden económico. La acreditación es un proceso que puede repetirse periódicamente en el tiempo a fin de evaluar la persistencia, surgimiento o pérdida de conocimientos por parte de la organización.

Los **criterios de selección** son los elementos que la organización convocante considera relevantes para favorecer a un postulante y rechazar a otro, en virtud de similitudes y diferencias en relación con el estándar considerado deseable (Jabbaz, 2002).

La conformación de los criterios de selección y la elección de los procedimientos de evaluación implican la toma de varias decisiones. La selección puede basarse en puntajes producto de índices conformados por las categorías asumidas por las

variables consideradas en la evaluación o en juicios globales o una combinación de ambos.

Por otro lado, es necesario tener en claro quienes van a ser los evaluadores, si expertos o intuitivos. La evaluación por puntaje parecería ser un método más transparente y confiable, sobre todo si no se cuenta con evaluadores muy experimentados. En algunos casos la preselección es realizada por técnicos del Programa/ Institución y luego por un jurado de notables que elige los premiados a partir de las experiencias seleccionadas previamente. En otros los representantes de las distintas organizaciones convocantes se constituyen en jurado.

Pueden concursar proyectos que se encuentren en distintos momentos de su desarrollo: a) antes de la implementación del proyecto (ex ante), b) una vez comenzado el proyecto o c) luego de finalizado (ex post). En el caso de la evaluación ex ante lo que se observa es la adecuación, entre el planteo de los objetivos y los medios con los que se cuenta o han sido solicitados y su pertinencia con los propósitos del concurso, no se miden ni las capacidades ni los procesos. En los casos b) y c) se intenta identificar las dificultades y facilitadores durante la trayectoria del proyecto, identificar capacidades organizacionales y los resultados alcanzados (éxitos y fracasos), que se constituyen en criterios de selección de las experiencias presentadas en el concurso.

Estas últimas modalidades presentan problemas de equidad en la medida en que se encontrarían mejor posicionados los proyectos con historia y se dejarían de lado, por no alcanzar un puntaje adecuado, proyectos que recién han comenzado o proyectos nuevos que una vez desarrollados podrían alcanzar mejores resultados que los que ya se encuentran en ejecución.

Los concursos recientes llevados a cabo para premiar buenas prácticas de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) en Argentina

En los últimos años se ha producido en nuestro país una importante convocatoria a las OSCs a concursos y premios de diversa índole.

Las **organizaciones convocantes** a premios y concursos para OSCs provienen de los tres sectores:

- a) el público (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad www.particip.ar, Consejo Federal de Inversiones, Programa de Desarrollo Local de la Universidad de General Sarmiento,),
- b) el de las organizaciones de la sociedad civil (Premio Ashoka www.ashoka.org y Fundación Premio Nacional a la Calidad, Sociedad Central de Arquitectos, Centro Argentino de Ingenieros, etc.) y Centros de Investigación (Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires),
- c) del privado (Revista Vivienda: Unilever, McKinsey Co.) y de estos actores asociados

Las **objetivos explícitos o implícitos** de los organismos convocantes apuntan fundamentalmente a) a la conformación de bancos de datos de OSCs o de experiencias llevadas a cabo por ellas (Concursos CENOC, Ashoka); b) al reconocimiento de buenas prácticas (financiamiento: Premio Ashoka) asociatividad (Premio CENOC), voluntariado (Premio CENOC); incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación y desarrollo de redes (Consejo Federal de Inversiones, II Congreso Mundial de Tecnologías Ciudadanas, www.globalcn2001.org); c) el desarrollo de proyectos comunitarios (Premio Parque San Miguel, www.denosotrosdepende.com.ar) y d) diseño de modelos de implementación de buenas prácticas y su replicación, difusión, y capacitación en otras OSCs (Premio Ashoka), de reconocimiento de prácticas relacionadas con la mejora continua en diversas áreas de la organización (Premio Nacional de la Calidad, www.premiocalidad.com.ar), etc.

La **fundamentación** de la realización de los concursos también ofrece un amplio abanico de opciones que van desde la promoción de la práctica de experiencias asociadas, que reflejen un trabajo concreto de articulación y gestión entre los diversos actores a fin de optimizar el uso de los recursos y potenciar sus acciones (Premio CENOC I); la promoción del cumplimiento de los objetivos propuestos por la Naciones Unidas en el año 2001, Año Internacional de los Voluntarios (Premio CENOC II); la promoción de la creatividad en las OSCs en la detección de fuentes de recursos ante un contexto competitivo y de recursos escasos (Premio Ashoka), la necesidad de mejorar los procesos de calidad de las OSCs y de difundir estas prácticas (Fundación Premio Nacional de la Calidad); la necesidad de promover y favorecer el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (Premio TICs); hasta la promoción de las redes comunitarias surgidas a partir de la aplicación de las TICs (Concurso “Congreso Mundial de Redes Ciudadanas”).

Los **criterios de selección y la documentación** solicitada para la presentación de las OSCs en los concursos se centran en todos los casos en la referencia de proyectos en curso o ya realizados en los que debe mostrarse un producto determinado; en la originalidad de algunas herramientas conformadas para el cumplimiento de los objetivos propuestos (Premio Ashoka) y su capacidad de ser replicables. La evaluación de estos productos se lleva a cabo a partir de pautas tales como la capacidad de asociación con otros actores (CENOC), la presencia de trabajo voluntario (CENOC) o la factibilidad de replicación (Premio Ashoka).

La excepción la constituye el Premio Nacional a la Calidad en el que se intenta evaluar determinados procesos organizacionales relacionados con el liderazgo, sistemas de gestión y con los resultados obtenidos a partir de la aplicación de técnicas de calidad. Es de destacar que este premio desde que fue instituido ha permanecido desierto.

La información que las OSCs presentan para los concursos es ordenada en función de guías confeccionadas por las organizaciones convocantes. Estas guías autoadministradas son de diverso nivel de dificultad e implican desde la capacidad de respuesta la autoeliminación de organizaciones que no cuentan con miembros capacitados o con ayudas externas a la organización para ese fin. En general las guías de presentaciones se dividen en dos partes, los datos sociodemográficos de la organización y la descripción y autoevaluación (en algunos casos) de procesos, proyectos, productos, etc.

La **extensión de la convocatoria** de los principales y más recientes concursos y premios a nivel nacional se presentan con mayor detalle en el Anexo 1.

¿Cuáles son los ejes teóricos en los que nos basamos para reflexionar sobre los concursos cuyo objetivo es reconocer y premiar buenas prácticas de las OSCs?

La propuesta que desde el Programa de Fortalecimiento de las OSCs intentamos difundir y promocionar puede sintetizarse en:

1) Un **modelo de formación y comunicación con énfasis en los procesos**, a partir de una concepción liberadora y transformadora de la realidad, con las siguientes características: una pedagogía endógena, el receptor como sujeto; con eje en el sujeto o grupo; de una relación autogestionaria; cuyo objetivo evaluado es el proceso de transformar y pensar; la función del proceso es la reflexión y la acción; el tipo de comunicación centrado en el diálogo; la motivación es social, el referente técnico actúa como facilitador o animador; el grado de participación de los actores involucrados en el proceso es máximo; la formación de la criticidad y de la creatividad son altamente estimuladas, se asume el manejo del conflicto, el error se capitaliza como una alternativa para encontrar las soluciones a los problemas planteados y los valores presentes son los de la solidaridad y la cooperación.

2) Una **participación real** de las organizaciones comprometidas en el proceso de autoevaluación y selección que debe darse a través de su inclusión en todos los pasos del componente, tanto en la toma de decisiones sobre las metas, estrategias y alternativas específicas de la acción, como sobre la implementación de las decisiones y la evaluación permanente de este proceso. Esto constituye un proceso de aprendizaje que demanda la creación de alternativas intermedias semiparticipativas,

explícitamente reconocidas como tales por las organizaciones participantes y sus miembros.

3) Un **modelo organizacional** de las OSCs caracterizado por la interacción de dos variables, por un lado el tipo de poder y por el otro el modo de involucramiento de sus miembros. Según algunos pensadores el poder ejercido es de tipo normativo, conformado a partir de valores, creencias y normas y el modo de involucramiento es fundamentalmente moral, que implica que las personas permanecen en la organización en la medida en que se identifican con las normas y valores institucionales, lo cual establece una relación poder/ adscripción altamente congruente.

4) El valor de la **asociatividad y de las alianzas** para potenciar acciones. El sector voluntario, los organismos del Estado y las empresas han unido sus fuerzas históricamente para desarrollar objetivos comunes, a pesar de que exista tensión entre estos actores que es inherente a dicha relación y que a veces se manifiesta en forma de competencia, crítica o conflicto. El resultado es un interjuego dinámico que debería permitir que en este proceso cada uno encuentre su espacio en el cumplimiento de sus objetivos centrados en el bienestar de la comunidad. Para ello es necesaria la comprensión de la naturaleza y características de cada uno de ellos, lo que facilitaría la constitución de nuevas relaciones y el afianzamiento de las existentes. Las OSCs, el sector público y el sector privado constituyen tres pilares de las sociedades democráticas. La calidad de vida, la fortaleza económica y la vitalidad de las instituciones democráticas dependen de la interdependencia de los sectores y del soporte que se brindan unos a otros.

Otros dispositivos a tener en cuenta

Podemos reflexionar sobre los *contextos cambiantes e inciertos* y el nuevo desafío que enfrentan las OSCs no acostumbradas a enfrentarlos. Las organizaciones en general intentan adoptar modelos que perciben como exitosos. Si bien en décadas pasadas se encontraban más cerca de las organizaciones públicas en lo que hace a referencia de modelos de gestión, hoy intentan incorporar tecnologías que provienen del sector empresarial, visualizado como exitoso, desde el corrimiento del Estado a partir de los '80. Nuevamente el eje pasa en esta discusión por los valores y nos preguntamos ¿en que medida discrepan o coinciden los valores de las empresas y sus objetivos con los de las OSCs y los del Estado? ¿En qué medida pueden ser complementarios?

La indagación sobre las *necesidades de capacitación* del sector, la satisfacción de las necesidades de capacitación, los mecanismos y fuentes de financiamiento y la buena administración de los recursos, las herramientas que utilizan las OSCs, la reflexión sobre su identidad y la defensa de sus derechos, son instancias y espacios en los que actúan o pueden actuar asociadas entre sí y/ o con los otros sectores. Estas estrategias asociativas pueden implementarse en parte o en la totalidad de los procesos y actividades encarados por las OSCs, desde la fase del diagnóstico hasta el diseño e implementación de planes de mejora de la calidad de las acciones y de sus productos.

Los *modelos de financiamiento* de las OSCs, cuya fuente era en general el Estado y ahora el mercado; la compleja estructura motivacional de sus miembros entre el altruismo y el egoísmo, el entorno organizacional compuesto por otras organizaciones, el sector privado y el público, los intereses y preferencias de los usuarios de los servicios de las OSCs, que no siempre están en condiciones de explicitarlos; la

importancia y la profundidad de los valores compartidos entre los distintos miembros de las OSCs y entre distintas OSCs configuran un espacio original y complejo.

Las alianzas entre distintas OSCs brinda la oportunidad de aprendizaje mutuo, de maximizar la eficiencia en el uso de los recursos, y la complementación en el cumplimiento de objetivos y metas.

5) Una **concepción holística** que enfatice la relación con el contexto, la diversidad de orientaciones en el interior y el exterior de la organización y la complejidad de las demandas a las que se ve sometida, conformada por:

Una **dimensión normativa** de la administración que incluya no sólo los aspectos económicos sino los valores y el impacto de las políticas.

Una **dimensión de desarrollo estratégico**, que vea a la organización como una fuente de problemas y oportunidades y una **dimensión operativa** que de cuenta del diario funcionamiento de la organización.

El reconocimiento de estas dimensiones da lugar no sólo a la creación de nuevas tecnologías de gestión propias de las OSCs, originales o adaptadas tanto del sector público como del privado, sino también a nuevas formas de evaluación y monitoreo que se corresponden con estas dimensiones.

Las condiciones de realización de un concurso a partir sólo de paradigmas externos a las organizaciones que compiten nos remite a la construcción del *capital simbólico* como manifestación de las relaciones objetivas de poder (económico o cultural). En este sentido, el capital simbólico puede ser sancionado a partir de un título o mención socialmente reconocida (premio). En la medida en que esta mención es externa se convierte en una nueva forma de violencia simbólica legítima.

La complejidad de los contextos externos e internos de las OSCs, nos lleva a exponer esquemáticamente algunas de las *tensiones presentes en las propuestas de premios o concursos realizados en nuestro país*, a partir de la información que se desprende del relevamiento realizado por el Programa; y proponer, desde esta mirada centrada en los valores, la elaboración de alternativas de reconocimiento que se encuentren en un punto intermedio de este continuo entre dos extremos polarizados:

- **Solidaridad entre pares/ Competencia:** Las organizaciones y los organizadores reconocen a la solidaridad como una buena práctica a fortalecer, especialmente cuando se parte del principio de ayuda entre pares para el acompañamiento en el aprendizaje y la transformación. Sin embargo, muchas veces en el marco de un concurso se promueve la competencia entre las organizaciones para obtener los recursos otorgados por el Premio (dinero, capacitaciones, asistencia técnica para el desarrollo del proyecto). Nosotros intentamos fortalecer el eje de la solidaridad como principio rector a partir del involucramiento de los pares en la evaluación y selección de las mejores experiencias y de propiciar el trabajo articulado y colaborativo.
- **Parámetros endógenos/ Parámetros exógenos:** los criterios de selección son determinados por el ente convocante y en el otro extremo la posibilidad de un espacio para la discusión e inclusión de propuestas de criterios de selección por parte de las organizaciones concursantes. En este sentido intentamos desde la convocatoria del Programa que las organizaciones tomen parte en la

elección de los parámetros a partir de los cuales se autoevaluarán. Proponemos la elaboración colectiva de parámetros e indicadores que les permitan a las entidades participantes generar capacidad instalada.

- **Autoevaluación/ Evaluación externa:** en algunos de los concursos se menciona la autoevaluación como paso previo a la presentación en el concurso. Sin embargo, y dada la manera en que se solicitan los datos en la mayoría de los casos, la autoevaluación, en caso de que existiera, se restringe al campo de los resultados y no al de los procesos que desembocaron en ellos. El desafío de nuestra propuesta de autoevaluación es centrar la mirada en los procesos y no sólo en los resultados. Por lo tanto, proponemos facilitar la evaluación interna de modo de fortalecer la sostenibilidad de las acciones en el tiempo.
- **Mirada diacrónica/ Mirada sincrónica:** La presentación para algunos concursos hace hincapié en los resultados (un momento en el tiempo) y no en los procesos y los aprendizajes organizacionales, a partir de una mirada diacrónica que proponemos poner en juego.
- **Aprendizaje/ Prueba:** la reflexión crítica que implica el proceso de aprendizaje no está incluida en la propuesta de los concursos, ya que la estrategia de presentación pasa por “dar cuenta” de los procesos en función de los criterios de selección explícitos o implícitos. Nuestra propuesta apunta a brindar a las OSCs la posibilidad de revisión a partir de su autoevaluación abriendo nuevas posibilidades de aprendizaje organizacional. Facilitar el aprendizaje implica promover dentro de la propia convocatoria elementos que permitan gestionar el conocimiento colectivo como se analiza a continuación.
- **Proceso de aprendizaje colectivo/ Proceso de aprendizaje individual:** las organizaciones que se presentan a un concurso no tienen ninguna vinculación entre sí, más allá que, en algunos casos, den cuenta de experiencias en las que participaron varias organizaciones asociadas. Generalmente la posibilidad de intercambios queda restringida al momento de entrega de los premios, y limitada a quienes han ganado. La posibilidad de generar un proceso de evaluación continua implica formas de aprendizaje colectivo a través del tiempo y articuladas interinstitucionalmente. En este sentido se propone generar espacios de formación, intercambio, talleres y comunidades de práctica.
- **Creación/ Repetición:** en la presentación a un concurso no siempre se pone en juego la creatividad en el desarrollo de las estrategias organizacionales, sino que sólo se las mide y se las elige para modelizarlas y ser replicadas por otras organizaciones. La idea es proponer ampliar la escala, abrir espacios de análisis y generar posibilidades de innovación y replicar las buenas prácticas y realimentar el proceso.
- **Devolución/ No devolución:** en la mayoría de los concursos no se mencionan mecanismos de devolución a las organizaciones concursantes (como parte del proceso de aprendizaje y evaluación organizacional) respecto de la construcción de los puntajes que alcanzaron en función del cumplimiento de los criterios de selección preestablecidos en el concurso. Nuestra propuesta intenta la creación de espacios en los que se trabaje conjuntamente las

dificultades y oportunidades para llevar adelante mejoras y avanzar en la mejora de la calidad de productos y procesos de las OSCs involucradas.

- **Mirada focal/ Mirada sistémica o integral:** los concursos apuntan en su mayoría a determinados aspectos de los productos o de los procesos organizacionales. Nuestra propuesta intenta dar cuenta de la organización en su conjunto, y si bien se evaluarán áreas o aspectos organizacionales, el eje conductor es una mirada sistémica de las OSCs en la que los componentes se interrelacionan entre sí y el todo es más que los componentes interactuando.
- **Reconocimiento/ Premio:** el reconocimiento de pares y la difusión de los procesos y resultados obtenidos se constituye en un espacio democrático de construcción, superador de las heterogeneidades organizacionales y las relaciones de poder presentes en ellos.

La implementación

Continuando con lo expuesto más arriba, nuestra propuesta apunta a poner en juego, la práctica de los procesos de autoevaluación y mejora de la calidad integral, a partir de los valores promovidos por el componente **Reconocer**. Para ello el Programa diseña **herramientas** de fácil aplicación, y autoadministradas por las propias organizaciones, de manera tal que sus miembros puedan identificar a partir de los indicadores establecidos por niveles en qué instancia se encuentran con relación a una determinada dimensión a evaluar. Este reconocimiento les permite a su vez, seleccionar aquellas **prácticas** que mejor den cuenta de cómo los valores se hacen operativos en una organización de la sociedad civil.

Como vimos, éste consiste en la entrega de un reconocimiento, premio o mención de alcance nacional, con base en los Principios Éticos y Buenas Prácticas desarrolladas por el Programa de Fortalecimiento de las OSCs, a aquellas organizaciones que mejor cumplan con los parámetros de excelencia elaborados en consenso con las propias organizaciones y sintetizados en el Programa. Es decir que desarrollen actividades positivas, transparentes, participativas, eficientes, democráticas y en colaboración con otros actores de la comunidad a la que pertenecen.

Este componente se apoya en el concepto de *solidaridad entre pares*, lo que permitirá la sustentabilidad en la medida que se promuevan *espacios de autoevaluación, autoorganización, trabajo en red y generación de referencias locales*.

La propuesta apunta a trabajar inicialmente con las dimensiones que hacen a los gobiernos de las organizaciones y los parámetros mencionados más arriba, promovidos desde su inicio por el Programa, extendiéndose a otras dimensiones que den cuenta de la complejidad del sistema que es cada organización.

En este sentido la situación de Reconocer las buenas prácticas, será un hito bienal, pero las prácticas de autoevaluación a través de los instrumentos difundidos será constante, pues cada organización será artífice de su reflexión y puesta en acción.

Es de destacar que para implementar el componente **Reconocer** en su etapa de lanzamiento es necesario planificar dos etapas sucesivas:

1. Que las OSCs involucradas entiendan y conozcan la metodología de autoevaluación de la calidad. La difusión y la capacitación en el uso de estos instrumentos es fundamental para el éxito del proceso de autoevaluación, así como la elección de

Experiencias que den cuenta de la implementación de criterios de calidad y su difusión.

La construcción participativa de un sistema de fortalecimiento de las buenas prácticas ayuda a dirigir una organización eficiente y efectivamente, a fin de tener una mirada sistemática de lo que se hace, y a decidir exactamente dónde se necesitan las mejoras. Ayuda, además, a la planificación, a la elaboración del presupuesto y a la asignación de los recursos necesarios para hacer de estas mejoras una realidad.

Para ello es necesario que cada una de las OSCs involucrados en el proceso se comprometa a hacer los cambios necesarios en sus organizaciones.

Parte de la ganancia que involucra este compromiso es el acuerdo entre las partes sobre los beneficios para sus organizaciones. Los beneficios para las organizaciones involucradas en este proceso se centran en que:

- Sus actividades y propósitos serán más fáciles de definir y acordar.
- Sus esfuerzos serán mejor organizados y coordinados.
- Los usuarios de sus productos tendrán un enfoque más claro de sus objetivos, procesos y metas.
- Accederán a una herramienta útil para el trabajo conjunto como un equipo y la comunicación con los otros equipos que conforman la organización.
- Contarán con una herramienta útil a la hora de hacer los informes para los organismos de financiamiento.

La identificación de buenas prácticas y el mejoramiento continuo de toda actividad tienen una particular importancia en el sector de OSCs. Los parámetros de calidad buscan reflejar tanto aquellos valores del sector voluntario, como las herramientas prácticas para ayudar a las organizaciones a mejorar lo que hacen.

2. La continuidad en la profundización de los procedimientos de autoevaluación y de mejora integral implica la planificación de una segunda etapa posterior a la publicación de las **Experiencias** seleccionadas que profundizará el componente **Reconocer** y lo articule con los otros componentes, que consistirá en:

- Que cada organización realice un diagnóstico situacional en relación a las dimensiones a mejorar.
- Que cada organización establezca un plan de acción para mejora de la calidad. Monitorear estos procesos de acuerdo a los planes y cronogramas trazados es fundamental, ya que a veces se necesitan varias tentativas hasta encontrar el camino correcto para desarrollar las mejoras de la calidad.
- Hacer énfasis en que la mejora de la calidad es un proceso continuo de mejora integral en el que puede haber avances y retrocesos en función de un contexto cambiante y modificaciones en las demandas de los usuarios de los servicios de las OSCs. Por lo tanto, si bien es de esperar que una organización mejore año tras año sus niveles de calidad, esto no siempre ocurre así. El monitoreo de estos procesos es una herramienta fundamental para conocer cual fue la causa del desvío de la OSCs en el cumplimiento de las metas propuestas.

Las fases bienales de la propuesta son: en el 2003 Lanzamiento, 2005 Segunda Convocatoria y 2007 Tercera Convocatoria. Allí se cierra el Primer Ciclo de Mejora Integral de las Organizaciones y se abre un nuevo Ciclo que podría culminar en un circuito de acreditación o certificación de calidad integral para las OSC.

Desarrollo de la Fase I

Año 2003

1. Convocatoria por parte del/los organismos ejecutores a las OSCs en cada uno de sus ámbitos locales:

- Diseño de una Guía de Autoevaluación de Buenas Prácticas (GABUP) para organizaciones voluntarias de pequeño y mediano tamaño- aquellas con más de 20 trabajadores- o para los equipos de trabajo en las grandes organizaciones. La propuesta implica avanzar en la conformación de distintas áreas de calidad que cubran los principales puntos a los que se necesita prestar atención para dirigir bien una organización y lograr buenos resultados para los usuarios. En cada área de calidad, habrá que preguntarse una serie de cuestiones y chequear si se tiene evidencia para apoyar esas respuestas. De acuerdo a las respuestas, se encontrará en que nivel de calidad se encuentra la organización y se identificará en cuáles se necesitan las mejoras.
- Realización de una prueba piloto administrada a tres organizaciones seleccionadas entre las 22 pioneras que realicen la autoevaluación utilizando el GABUP.
- Redacción definitiva del GABUP, incorporando los resultados de la prueba piloto de autoevaluación.
- Las Federaciones de OSCs incluidas en el Programa de Fortalecimiento, las 22 organizaciones pioneras, como así también otras organizaciones y organismos competentes y posibles ejecutores deciden qué áreas de calidad y cuáles son las buenas prácticas que autoevaluarán durante la Fase I de implementación del componente.
- Redacción de una propuesta de Reglamento para la Elección de las Experiencias Emblemáticas (REEE) conjuntamente con las Federaciones y organizaciones pioneras.
- Las Federaciones de OSCs y otras organizaciones y organismos involucrados acuerdan con los gobiernos y las empresas locales a fin de fortalecer institucionalmente y ampliar el compromiso en el desarrollo del componente.
- La Federaciones conjuntamente con las organizaciones pioneras y otras organizaciones y organismos convocantes promocionan el proceso de autoevaluación y explican y difunden en que consiste entre las organizaciones de primer nivel que las conforman y otras que deseen participar del componente.
- Capacitación a las Federaciones, organismos y organizaciones involucradas y organizaciones pioneras del Programa de Fortalecimiento de las OSCs en la asesoría para la aplicación del GABUP y la redacción de Experiencias Emblemáticas on line.

2. Autoevaluación e Inscripción en Registro de OSCs:

- Las organizaciones de primer nivel asistidas por las Federaciones y organismos locales y con asistencia del Programa de Fortalecimiento de las OSCs a través de Internet se autoevalúan.

- Las OSCs se inscriben en un registro regional y dan cuenta en él de los resultados de su autoevaluación.
3. Selección de organizaciones que dan mejor cuenta de las buenas prácticas:
- Las Federaciones y las organizaciones pioneras acuerdan la cantidad y eligen regionalmente las Experiencias Emblemáticas.
4. Difusión de las buenas prácticas por medio de la edición y publicación de un Catálogo de Buenas Prácticas que de cuenta de ello:
- Las Experiencias Emblemáticas son **Reconocidas** a partir su identificación, recopilación, publicación y difusión por parte del Programa de Fortalecimiento de las OSCs
 - Edición e impresión de un **Catálogo de Casos de Buenas Prácticas** de OSCs de las regiones consideradas.
 - Entrega de Menciones Honoríficas a aquellas OSCs cuyas experiencias han sido seleccionadas y publicadas.

Año 2004

5. Supervisión técnica y Promoción de las buenas prácticas por medio de TICs.
6. Jornadas de implementación y mejora de buenas prácticas regionales:
- Realización de Jornadas Regionales de intercambio y aprendizaje de procesos de autoevaluación y de promoción de buenas prácticas

¿En qué consiste la Guía de Autoevaluación de Buenas Prácticas (GABUP)?

GABUP propone un enfoque flexible y participativo de mejora de la calidad en las prácticas elegidas por el Programa. Para ello establece tres niveles para cada una de las dimensiones o áreas de calidad previstas, que da cuenta tanto de los productos como de los procesos organizacionales.

El Nivel 1 establece la base sobre la cual se avanzará en la mejora de la calidad. Es deseable que la organización alcance el Nivel 1 en las áreas propuestas y a partir de ello establezca un plan de acción para alcanzar los niveles restantes en sucesivas aproximaciones. Para alcanzar el nivel siguiente será necesario demostrar que la organización se ha mantenido en el nivel anterior por lo menos un año. De esta forma la organización se asegura que ha institucionalizado determinados procesos.

El Nivel 1 establece los requerimientos mínimos que cualquier organización debe conocer y sentar las bases para el planeamiento de la mejora de la calidad.

El Nivel 2 requiere trabajar en base a los avances logrado en el Nivel 1, con mayor desarrollo del planeamiento estratégico, de la documentación de los procesos realizados y del monitoreo de los procesos.

El Nivel 3, se asienta sobre los Niveles 1 y 2 e implica contar con recursos para la realización de diagnósticos de las necesidades de los usuarios, un monitoreo de los procesos y resultados a través de cumplimiento de metas medibles y que exista evidencia de que la organización actúa como líder de la calidad en su temática.

El proceso de autoevaluación convocará a todos los miembros de la organización que compararán los parámetros establecidos por la GABUP con sus propias realidades,

establecerán niveles de cumplimiento de los mismos y elegirán Experiencias Emblemáticas que den cuenta de ellos para su difusión y reconocimiento. La autoevaluación implica la mirada de los distintos actores sociales y no únicamente de las CD.

La GABUP contará con referentes de evidencia (indicadores) para cada uno de las áreas (o dimensiones) y niveles a evaluar a fin de que los miembros de la organización convocados en la autoevaluación puedan identificar fácilmente en que nivel se encuentra su organización, a que tipo de evidencia deben intentar llegar para mejorar el nivel de calidad y qué experiencia deberán presentar para dar cuenta del logro en la calidad obtenido.

La GABUP deberá ser un instrumento sencillo y claro, con un glosario para que los miembros de las organizaciones comprendan claramente de que se está hablando.

La autoevaluación y la implementación de la GABUP ayudará además a la planificación de actividades y a establecer presupuestos y asignar los recursos necesarios para hacer de estas mejoras de la calidad una realidad.

Bibliografía referenciada:

Anheier, H. (2000) Managing non'profit organisations: Towards a new approach, Civil Society Working Paper I, Centre for Civil Society at the London School of Economics and Political Science, disponible en <http://www.isc.ac.uk/Depts/ccs.civilsociety-work-papers>.

Bourdieu, P. (1993) "Espacio social y poder simbólico" en Cosas dichas, Gedisa, Barcelona.

Charities Evaluation Services (2000) PQASSO Practical Quality Assurance System for Small Organizations, World Centre, London.

Etzioni, A. (1961) A Comparative Analysis of Complex Organisations, Free Press, New York.

Fundación Premio Nacional a la Calidad (2000) Modelo para una Gestión de Excelencia en Organizaciones sin Fines de Lucro, Buenos Aires.

Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Foro del Sector Social (2002) Documentos de trabajo, Buenos Aires (mimeo).

Jabbaz, M. (2002) La evaluación institucional de organizaciones de la sociedad civil: análisis de la práctica de los programas sociales en la Argentina, Buenos Aires (mimeo).

Jones, M. (2002) "La mejor manera de predecir el futuro es construirlo" Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Disponible en <http://www.fortalecer.org.ar>.

Jones, M (2000) Comisiones directiva efectivas para organizaciones eficaces.- Informe de Relatoría Programa de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil, Buenos Aires, Foro del Sector Social- AVINA [Relatoría Manual CD pdf](#)

Kaplún, M (1985) El comunicador Popular, CIESPAL, Quito.

Sirvent, M.T. (1983) Estilos participativos ¿Sueños o realidades?, Buenos Aires (mimeo).

Anexo 1

Criterios generales de los Concursos/ Premios:

Instituciones convocantes	Objetivos generales concurso/ premio	Criterios de selección	Mecanismos de selección
<ul style="list-style-type: none"> -Organismos del Estado -Organizaciones de la Sociedad Civil -Empresas -Estos actores asociados 	<ul style="list-style-type: none"> -Recuperar experiencias realizadas -Armar bases de datos -Registrar y reconocer buenas prácticas -Conformar modelos a partir de la información recolectada a fin de promocionar las buenas prácticas. -Proyectos de promoción comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyectos planificados; en curso o ya realizados -Productos -Procesos Procesos o productos de acuerdo a pautas tales como la articulación con otros actores, la presencia de trabajo voluntario, y la factibilidad de su replicabilidad -Herramientas construidas para el desarrollo de estos procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Por parte de los técnicos de las organizaciones convocantes. -Preselección por parte de técnicos y luego por parte de notables o Consejos Asesores formados para ese fin. -Por parte de jurados conformados por representantes de las distintas organizaciones convocantes

Se presenta a continuación una tabla con información de los concursos a nivel nacional más recientes y de mayor convocatoria:

Premio CENOC.

Concurso Nacional de Experiencias Asociativas.

Organización: CENOC. Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad.

Año 2000.

Lugar y Fecha de Presentación	Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad). 9 de Julio 1925, Piso 17, Ciudad de Buenos Aires hasta el 1 de noviembre de 2000. www.particip.ar
Instituciones que convocan	Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad).
Objetivos Generales del Concurso	- El Concurso Nacional de Experiencias Asociativas pretendió recuperar, desde una perspectiva democrática, los logros, limitaciones y prospectivas, de las experiencias asociativas para profundizar y hacer visible sus potencialidades como sustento de una sociedad y un Estado más democrático y solidario. - Armar una base de datos.
Marco del Concurso. Fundamentación	El CENOC premió las experiencias asociativas entre: Estado - Sector Privado - Organizaciones de la Sociedad Civil. Incluyó iniciativas que en su accionar reflejan un trabajo concreto de articulación y gestión en el que intervinieron Organizaciones de la Sociedad Civil, el Estado - en cualquiera de sus tres jurisdicciones: nacional, provincial o municipal- y el sector privado (empresas, comercio, etc.). a) Estado – Organizaciones de la Sociedad Civil: incluye iniciativas que en su accionar reflejan un trabajo concreto de articulación y gestión en el que intervienen Organizaciones de la Sociedad Civil y el Estado - en cualquiera de sus tres jurisdicciones: nacional, provincial o municipal-. b) Organizaciones de la Sociedad Civil Sector privado: incluye iniciativas que en su accionar reflejan un trabajo concreto de articulación y gestión en el que intervienen Organizaciones de la Sociedad Civil y el sector privado (empresas, comercios, etc.).

		c) Asociaciones entre Organizaciones de la Sociedad Civil: incluye iniciativas que en su accionar reflejan un trabajo concreto de articulación y gestión en el que intervienen distintas Organizaciones de la Sociedad Civil.
Condiciones de Participación	de	<p>Participaron del concurso los trabajos efectivamente recibidos en la sede del CENOC hasta el 1 de noviembre de 2000. Los trabajos fueron remitidos al CENOC, personalmente o por correo con los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los trabajos debieron presentarse de acuerdo a los lineamientos de la guía adjunta. b) No pudieron exceder las diez páginas c) Debieron entregarse en un original, dos copias y un diskette¹. d) Las organizaciones participantes debieron firmar, con carácter de declaración jurada, el formulario que como anexo formaba parte de las bases. e) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases fue motivo suficiente para la impugnación de los trabajos presentados.
Criterios de selección		<p>Se elaboró un índice a partir de las siguientes variables: - Impacto en la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de beneficiarios - Temática - Tiempo de ejecución del proyecto - Cantidad de OSCs asociadas
Participantes y Cobertura geográfica	y	Organizaciones de la Sociedad Civil de todo el país.
Premios		<p>Se premió la experiencia asociativa. Los fondos que formaron parte del premio fueron destinados a la experiencia premiada. En caso que ésta última hubiera finalizado, el premio debería ser compartido por las organizaciones de la sociedad civil que habían participado de la experiencia y habían dado su conformidad de participación en el presente concurso. A tal efecto la suma total del premio fue dividida por la cantidad de OSCS participantes, correspondiéndole a cada una de ellas igual suma de dinero. En este caso los fondos serían destinados a los fines específicos de cada organización.</p> <p>5. Se otorgó un primer premio constituido por la única suma de Pesos cinco mil (\$ 5.000.-), un segundo premio constituido por la única suma de Pesos tres mil (\$ 3.000.-) y un tercer premio constituido por la única suma de Pesos dos mil (\$ 2.000.-).</p>

¹ La entrega del diskette facilitará que la experiencia se cargue en la base de experiencias asociativas del CENOC, no siendo una condición excluyente para participar del concurso.

	El jurado se expidió el 25 de noviembre de 2000. El premio a las experiencias asociativas fue entregado el 5 de diciembre de 2000 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Comité Ejecutivo y Equipo de Preselección	Técnicos del Área de Asistencia Técnica del CENOC.
Jurado	El jurado fue integrado por los miembros del Consejo Consultivo del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente

Experiencias Ganadoras

Primer premio

El Primer Premio del Concurso Nacional de Experiencias Asociativas, elegido por el Consejo Consultivo del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, fue otorgado al **"Proyecto Ninquihue para Chicos de y en la Calle"**. Esta experiencia se lleva adelante en General Roca, Río Negro. El premio fue entregado el día 5 de diciembre, en el marco del lanzamiento del Año Internacional de los Voluntarios. Dentro de los objetivos de esta experiencia figura el desarrollo de una alternativa de contención y promoción social de niños, adolescentes y jóvenes de y en la calle.

Se podría resumir en tres momentos consecutivos de significativa importancia:

- **Trabajo de calle:** que comprende el desarrollo de alternativas de contención y promoción social de los chicos en situación de calle, a partir del trabajo permanente en sus lugares habituales de encuentro.

- **Casa refugio:** que alberga a un grupo de 70 niños, jóvenes y adolescentes.

Se trabaja a partir de una experiencia grupal participativa. Los logros más importantes tienen que ver con la adquisición de hábitos para el desarrollo de la vida cotidiana, la apropiación y el cuidado del espacio de lo que para los chicos es "la casita", el crecimiento en las actitudes de autocuidado, la participación cotidiana en la organización de la casa, así como también el ejercicio de estructurar el día con horarios y actividades.

- **Panadería Ninquihue:** Este emprendimiento parte de la necesidad de brindar capacitación e inserción laboral a los chicos. Actualmente cuenta con autofinanciación y con una colocación comercial importante en la ciudad. Esta experiencia contó con la participación de la **Fundación Ninquihue, Cáritas Diocesana del Alto Valle de Río Negro, Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de General Roca, Subsecretaría de Asistencia y Promoción Familiar del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Provincia de Río Negro, Fundación de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de General Roca, Escuela Cooperativa Casa Verde y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Comahue.**

Segundo premio

El Segundo Premio del Concurso Nacional de Experiencias Asociativas, organizado por el CENOC durante el año 2000, fue otorgado al **Proyecto Trabajando para la Libertad** que se desarrolla en la Unidad N° 3 del Instituto Correccional de Mujeres de

Ezeiza (Buenos Aires) dependiente del Sistema Penitenciario Federal. Este proyecto articula tres instancias: la capacitación, la práctica laboral y el desarrollo humano, entendidos como construcción de ciudadanía. Su objetivo fundamental es promover la reinserción laboral y social de mujeres jóvenes privadas de libertad (de entre 18 y 35 años de edad), que se hallen en "Régimen de prueba" (salidas transitorias, laborales, libertad condicional, etc.) o próximas al mismo.

El primer aspecto del proyecto consiste en brindar capacitación en el área informática, buscando una aplicación práctica de la misma a partir de actividades relacionadas al diseño gráfico y las labores de imprenta; los cursos son dictados por docentes de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), dentro del penal.

El segundo componente es un taller de reflexión y orientación sociolaboral tendiente a otorgar apoyo psicológico, contención humana, fortalecimiento de las habilidades, y competencias necesarias para el trabajo e información sobre el mercado laboral actual.

Como etapa final del proyecto, las beneficiarias complementarán su capacitación en el Taller de Diseño Gráfico e Impresiones, que les dará la oportunidad de adquirir experiencia laboral y les brindará un ingreso económico.

La responsabilidad de llevar adelante la experiencia está a cargo de CACID.

Participaron, a su vez, en distintos momentos de la experiencia, las siguientes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales: ASHOKA, Banco Interamericano de Desarrollo, Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, Federación Universitaria de Buenos Aires, Gaceta Cinco, Instituto Correccional de Mujeres de Ezeiza, Integración Joven, Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios del Ministerio del Justicia de la Nación, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Subsecretaría de la Juventud del Ministerio del Interior de la Nación.

Tercer premio

El Tercer Premio del Concurso Nacional de Experiencias Asociativas elegido por el Consejo Consultivo del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, fue otorgado al "**Proyecto U.N.I.R. (Una Nueva Iniciativa Rural)**". Esta experiencia se lleva adelante en las microrregiones del Valle Calchaquí, Valle de Trancas, y Estribaciones del Aconquija de la Provincia de Tucumán.

El Proyecto U.N.I.R. es una propuesta de extensión universitaria en el medio rural, asociativa, con un enfoque interdisciplinario, intersectorial y participativo, que la U.N.T. (Universidad Nacional de Tucumán) puso en marcha en la Provincia de Tucumán, República Argentina, en Julio de 1994.

Dentro de los objetivos se destacan: Promover el desarrollo sostenido de la familia rural a través de un esfuerzo colaborativo, unificado y protagónico de la familia y su comunidad con el apoyo de las organizaciones públicas y privadas de la Universidad. Incentivar y favorecer la capacitación de los líderes naturales y representantes de comunidades para el manejo de los organismos de conducción, asumiendo la autogestión como el resultado de un proceso de crecimiento. Estimular el protagonismo de las familias rurales y las comunidades en la identificación de sus necesidades, la selección de acciones a llevar a cabo para solucionarlas y la factibilidad presupuestaria para concretarlas. Adecuar la formación de los recursos humanos universitarios, a través de la participación de sus distintos estamentos en el análisis, el estudio, la discusión y la investigación de los problemas que obstaculizan el desarrollo social de las comunidades. Acordar, coordinar y consolidar la participación de las distintas entidades públicas y privadas que tienen como objetivo común el

desarrollo comunitario. Impulsar la promulgación de leyes destinadas a superar los obstáculos que se oponen al desarrollo. Promover, mediante la participación de Universidad y Gobierno en investigación y proyectos, la introducción de la temática del desarrollo microrregional al interior de las estructuras técnicas del Gobierno y en la Universidad.

Premio CENOC.

Concurso Nacional para la promoción de Experiencias con Trabajo Voluntario.

Organización: CENOC. Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad.

Año 2001.

Lugar y Fecha de Presentación	Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad). 9 de Julio 1925, Piso 17, Ciudad de Buenos Aires hasta el 13 de agosto de 2001.
Instituciones que convocan	Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad).
Objetivos del Concurso	Reconocer y premiar a aquellas experiencias que cumplan con alguno, varios, o los cuatro objetivos propuestos por Naciones Unidas, es decir: que estén promoviendo, facilitando, reconociendo y comunicando el voluntariado, en alguna de las diversas formas que adquiere, en las distintas regiones de nuestro país.
Marco del Concurso. Fundamentación	En el marco de Año Internacional del Voluntariado.
Condiciones de Participación	Participaron organizaciones e instituciones que se encontraban realizando experiencias con trabajo voluntario, en curso al 30 de abril de 2001 y que se encuadraron en las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> - Estado - Organizaciones de la Sociedad Civil. Incluyó iniciativas que en su accionar reflejen la participación de voluntarios y un trabajo concreto de articulación entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Estado, en sus jurisdicciones provincial o municipal. - Organizaciones de la Sociedad Civil – Sector privado con fines de lucro. Incluyó iniciativas que en su accionar reflejen la participación de voluntarios y un trabajo concreto de articulación entre Organizaciones de la Sociedad Civil y el sector privado (empresas, comercio, etc.). - Organizaciones de la Sociedad Civil. Incluyó iniciativas que en su accionar reflejen la participación de voluntarios y un trabajo concreto de articulación entre varias Organizaciones de la Sociedad Civil – como mínimo tres-.

	<p>Se tuvieron en cuenta aquellas experiencias que cumplan con alguno, varios, o los cuatro objetivos propuestos por Naciones Unidas, es decir: que estuvieran promoviendo, facilitando, reconociendo y comunicando el voluntariado, en alguna de las diversas formas que adquiere, en las distintas regiones de nuestro país.</p> <p>Los trabajos fueron remitidos al CENOC, personalmente o por correo hasta el 13 de agosto de 2001.</p> <p>Las organizaciones participantes firmaron, con carácter de declaración jurada, el formulario que como anexo forma parte de las presentes bases.</p> <p>Las organizaciones participantes debieron asociarse (si es que no tenían personería jurídica) a una organización de la sociedad civil (OSCS) con personería jurídica.</p>
Criterios de selección	Cumplimiento de los objetivos de Naciones Unidas para el Año Internacional del Voluntariado; organizaciones asociadas; cantidad de beneficiarios; desarrollo del proyecto; temática.
Participantes y Cobertura geográfica	Organizaciones de la Sociedad Civil de todo el país.
Premios	<p>Se seleccionaron tres experiencias en curso en cada una de las provincias del país y tres de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cada caso, se entregó un premio especial denominado "Pacto por la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente", destinado a aquellas experiencias vinculadas específicamente a la problemática de la niñez; un primer premio y un segundo premio denominados "Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC)" destinados a las experiencias que cumplan con los requisitos generales establecidos en las presentes bases. Otorgándose, de esta manera, un total de 24 premios especiales "Pacto por la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente", 24 correspondientes al primer premio y 24 al segundo premio para las experiencias con trabajo voluntario cualquiera sea la problemática tratada. En caso de no haber sido seleccionadas por el jurado tantas experiencias como premios se debían otorgar, los mismos quedarían vacantes. Los fondos que formaron parte de los premios debieron ser destinados al desarrollo de las experiencias seleccionadas.</p> <p>Los premios para las experiencias seleccionadas, consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un premio especial "Pacto por la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente" de Pesos cuatro mil (\$ 4.000.-) - Un primer premio "Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC)" de Pesos tres mil (\$ 3.000.-) - Un segundo premio "Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC)" de Pesos dos mil (\$ 2.000.-).

	Es de aclarar que no se pagaron ninguno de los premios.
Equipo de Preselección	Técnicos del Área de Asistencia técnica del CENOC.
Jurado	El Comité de Evaluación fue integrado por representantes designados por el CENOC y miembros de la Mesa Ejecutiva del AIV 2001.
Guía para la presentación de Experiencias	<ul style="list-style-type: none"> - Período en el que se desarrolló la experiencia que se relata - Fecha de inicio: - Tiempo estimado de continuidad: - Instituciones, asociaciones y/o grupos que Intervienen - Nombre de la organización, tipo de organización, dirección, teléfono, fax, e-mail. - Rol del trabajo voluntario en relación a los objetivos institucionales. - Especifique de qué manera la organización convoca a los voluntarios. - Caracterice el tipo de aporte que realiza la organización a la experiencia y cómo lo lleva a cabo. - Nombre de la organización, tipo de organización, dirección, teléfono, fax, e-mail. - Rol del trabajo voluntario en relación a los objetivos institucionales. - Especifique de qué manera la organización convoca a los voluntarios. - Caracterice el tipo de aporte que realiza la organización a la experiencia y cómo lo lleva a cabo. - Incorpore tantos como organizaciones o instituciones participen.

Experiencias Ganadoras:

Nombre	Organización	Localidad
Cine infantil en los barrios	Biblioteca Popular	Haedo (Buenos Aires)
Centro cultural Poyi Cárdenas	Poyi Cárdenas	Moreno (Buenos Aires)
Centro de educación popular (CEP) Alfabetización bilingüe,	CIM	La Plata (Buenos Aires).

formación ciudadana y derechos Humanos		
Huerta comunitaria Madre teresa de Calcuta	Centro de Acción Social	San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca)
Comisión Vecinal Cristina Salguero	Comisión Vecinal Cristina Salguero	Los Altos (Catamarca)
Casa del Niño	Asociación Rotaria San Fernando	San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca)
La paz se construye entre todos	ENS n83	Resistencia (Chaco)
Integración social de personas con discapacidad	Organización comunitaria VIVIR	Santa Sylvina (Chaco)
Manos Solidarias	Fundación Espíritu Solidario	Resistencia (Chaco)
Se hace con las manos	Fund. Ondaverde	Trelew (Chubut)
Grupo Voluntariado Hospital Regional Comodoro Rivadavia	Hospital Regional	Comodoro Rivadavia (Chubut)
Integrar a los niños con necesidades especiales y a su familia a la comunidad	Fundación Crecer	Comodoro Rivadavia (Chubut)
Programa Casas verdes. Compromiso social con la niñez	Fundación por la causa de los niños	Ciudad de Buenos Aires
Programa de adultos mayores voluntarios	PAMI	Ciudad de Buenos Aires

Nacida para ayudar a pacientes psicóticos crónicos a través del servicio N° 74: Atención psiosocial en espacios compartidos del hospital J.T. Borda.(ABC lo cura)	ABC lo cura	Ciudad de Buenos Aires
Programa Jóvenes Voluntarios	Fundación SUDECOR LITORAL,	Bell Ville (Córdoba)
Campaña de vacunación FAIDELA	FAIDELA	Córdoba (Córdoba)
Trabajo Voluntario en actividades deportivas, recreativas y expresivas de personas con discapacidad.	Universidad Nacional de Río IV	Río Cuarto (Córdoba)
trabajando con esperanza	Fundación Santa Teresa	Goya (Corrientes)
Participación de jóvenes voluntarios y vecinos en la implementación del plan de manejo adecuado e integral de los residuos sólidos domiciliarios.	Municipalidad Monte Caseros	Monte Caseros (Corrientes)
TAM Talleres Artesanales Municipales	Secretaría de Promoción Humana	Monte Caseros (Corrientes)
Un regalo de amor para seres especiales	Hogar para discapacitados mentales adultos, HODIMA	San José (Entre Ríos)
Programa de Desarrollo de Integración Participativa Comunitaria	AIPRODER	Paraná (Entre Ríos)
Arena Sol y Río.	Biblioteca Popular y Costurero Comunitario La Vicuña	Paraná (Entre Ríos)
Huertas ecológicas	Asociación Lucero	Formosa (Formosa)
Prevención, asistencia y rehabilitación e mujeres víctima de violencia familiar	Resurgir	Formosa (Formosa)

Escuchar, apoyar, acompañar, supervisar	APAER	Ciudad de Buenos Aires
Apoyo a la asociación de pequeños productores de la puna jujeña	API	La Quiaca (Jujuy)
Proyecto EGB solidaria y auxiliares en el campo de la salud	ONG mujeres solidarias	La Quiaca (Jujuy)

Consejo Deliberante juvenil 22 de abril	Embajada de Preservación y Conservación del Medio Ambiente Comité AIV Jujuy	San Salvador de Jujuy (Jujuy)
La escuela, un lugar para estar y disfrutar	ISES/Esc. Nro 105 Rep. Perú	Santa Rosa (La Pampa)
Secundario libre para adultos a distancia	Centro de Capacitación General	San Fernando del Valle de Catamarca
Un camino al servicio del prójimo	Hospital E. Vera Barros	La Rioja (la Rioja)
Una prenda por una esperanza	Unión Vecinal Sante Arboit	El Mirador (Mendoza)
Hogar cuna de sol	GANAS	San Carlos (Mendoza)
La niñez es responsabilidad de la comunidad en que vive	Asoc. Voluntario del menor	Mendoza (Mendoza)
Unión de escuelas de la familia agrícola de Misiones	UNEFAM	San Vicente (Misiones)
Edificando por quienes más lo necesitan	Comisión ayuda al discapacitado	Almirante Brown (Misiones)
Proyecto caminando	Parroquia San Antonio	Posadas (Misiones)
Conformación de grupos voluntarios y participativos	Centro de jubilados y pensionados "Burbujitas"	Las Coloradas (Neuquén)
Reactivación del playón-polideportivo comunitario	Grupo Nehuen Ché	Neuquen (Neuquén)
Centro educativo especial "Integrador del Sol"	Centro educativo especial integrador del sol	Neuquen (Neuquén)
Salud comunitaria y educación a través del teatro: un brote de alegría 2001	Gente Nueva	San Carlos de Bariloche (Río Negro)
Un Lugar para todos		Choele Choel (Río Negro)
Programa de prevención: detección, asesoramiento y orientación en dificultades del aprendizaje	Instituto Arrayan	San Carlos de Bariloche (Río Negro)
Salud, educación y comunidad	Centro de Estudios, Gestión y Participación Ciudadana	General Güemes

		(Salta)
Compartiendo nuestros aprendizajes	Asociación Cooperadora Escuela N° 127	Coronel Juan Sola (Salta)
Ayuda a su hijo a vivir sin drogas	Asociación por el cambio	Salta (Salta)
Capacitación de agentes de salud en VIH/SIDA	Coordinadora	San Juan (San Juan)

El Voluntariado y la integración de la persona con discapacidad a través de actividades sociales, deportivas y recreativas	CEDEDIS	San Juan (San Juan)
Rocío de luz	Guardería hogar Genesaret	Rivadavia (San Juan)
Un lugar para crecer. Futuro hogar de acogida transitorio	Ayudar-nos	Villa Mercedes (San Luis)
Operadores de la calle. Murga infante - juvenil La Parca	Gob. Pcia. San Luis. Programa integral de la niñez y adolescencia	San Luis (San Luis)
Voluntarios de horas de lectura	Voluntariado horas de lectura/Biblioteca Popular Solidaridad Social.	Rosario (Santa Fe)
La casa de todos. Centro de prevención y asistencia a la violencia familiar	La Casa de Todos	Rosario (Santa Fe)
Programa de atención integral con niños y niñas y adolescentes en situación de riesgo	Municipalidad de Rosario escuela nocturna N° 2510	Rosario (Santa Fe)
Salud y desarrollo infantil	Federación de Instituciones Bandeñas	La Banda (Santiago del Estero)
Atención a grupos vulnerables	Biblioteca Conrado Juárez	La Banda (Santiago del Estero)
Programa: El puente. Voluntariado para la promoción y defensa de los derechos de los niños.	Niños por un mundo mejor	Santiago del Estero (Santiago del Estero)
Pequeña hilandería de sueños	Biblioteca Popular Alfonsina Storni	Ushuaia (Tierra del Fuego)
Talleres de informática con orientación en medios de comunicación para niños, niñas y adolescentes, capacitándolos como promotores de sus derechos	Fundación Tierra del Fuego	Ushuaia (Tierra del Fuego)

Los chicos dibujan sobre el medio ambiente	F.I.D.E.R.	Río Grande (Tierra del Fuego)
Asistencia Primaria de la Salud - Cuidado y Atención del Adulto Mayor para grupos carenciados	Fundación Enfermería del Noroeste Argentino	San Miguel de Tucumán (Tucumán)
El proyecto verde: una alternativa de trabajo solidario para el bienestar de nuestro barrio.	Centro vecinal 25 de enero	San Miguel de Tucumán (Tucumán)
Comprometiéndonos con el futuro	Cátedra de Medicina Infanto-juvenil SIPROSA	San Miguel de Tucumán (Tucumán)

Premio ASHOKA.

I Concurso Nacional de Ideas Innovadoras para la Movilización de Recursos.

Organización: ASHOKA, con el apoyo técnico de McKinsey&Company y la colaboración de Fundación Compromiso.

Año 2001.

Lugar y Fecha de Presentación	PREMIO ASHOKA, Arenales 1140, 8 "D", (1061), Buenos Aires, hasta el 26 de octubre de 2001.
Instituciones que convocan	ASHOKA, con el apoyo técnico de McKinsey&Company y la colaboración de Fundación Compromiso.
Objetivos del Concurso	Estimular el desarrollo de ideas creativas para la recaudación de fondos o la captación de cualquier otro tipo de recursos locales (humanos, en especie, tecnológicos), presentadas por organizaciones con fines sociales, a través de un premio para ser invertido en la implementación de la idea. Fortalecer a las organizaciones para que puedan diseñar estrategias de implementación de estas ideas creativas.

		Generar una masa crítica de experiencia exitosas en movilización de recursos locales capaces de ser replicadas por otras organizaciones, a través del apoyo y la difusión de dichas iniciativas.
Condiciones de Participación	de	Presentar la ficha de inscripción, junto con dos copias en papel A4 y una en diskette de la presentación de la idea conforme a la guía.
Criterios de selección		La idea presentada debió ser viable para captar fondos, recursos humanos o en especie, estar vinculada con la misión de la organización y ser fácilmente replicable por otras organizaciones. Se evaluaron ideas innovadoras en dos instancias de desarrollo: ideas ya implementadas que hubieran demostrado resultados positivos y tuvieran potencial de crecimiento e ideas que estuvieran en una etapa inicial de desarrollo y que demuestren algunos resultados positivos.
Participantes y Cobertura geográfica	y	Todas las organizaciones con fines sociales (fundaciones, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, cooperadores escolares y hospitalarias entre otras) que tengan sede en Argentina.
Premios		<p>\$5000 (pesos cinco mil) para cada una de las cinco organizaciones ganadoras para invertir en la idea.</p> <p>Dos talleres de capacitación (Plan de Negocios y Capacitación) para facilitar la implementación de la idea desarrollados por la Consultora McKinsey&Company, en el marco de la alianza estratégica internacional ASHOKA-McKinsey a las diez organizaciones finalistas.</p> <p>Entrenamiento en Marketing para facilitar la detección estratégica de oportunidades de mutuo beneficio entre las empresas y las organizaciones con fines sociales, brindado por Unilever, a las diez organizaciones finalistas.</p>
Equipo Preselección	de	Equipo integrado por técnicos de ASHOKA y de la Fundación Compromiso.
Jurado		Cinco personas: un representante de ASHOKA, un representante de la Fundación Compromiso, un representante de McKinsey&Company, y dos expertos en sus respectivos campos de acción.
Guía para la presentación de las ideas.		<p>a) Resumen ejecutivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización. - Idea innovadora. <p>b) Propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Breve descripción de la institución que presenta la idea. - Descripción de la idea. - Objetivos de desarrollo de recursos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de desarrollo de recursos (corto, mediano y largo plazo) - ¿Es viable esta idea? - Potencial de la idea. - ¿Qué cambios en la calidad de trabajo de la organización han logrado con la implementación de la idea?
--	--

Experiencias Ganadoras.

<p>Cooperativa Educacional Olga Cossettini de Capilla del Monte que, para sostener la escuela, ideó un sistema económico alternativo, el banco de horas Comunitario en el que las familias trabajan en distintas actividades de la escuela que paga sus horas de trabajo con moneda simbólica, los “cossettones”. Las familias pueden gastar esta moneda en productos o servicios que ofrece la Cooperativa u otras familias o pagar parte de sus compromisos con la institución.</p>
<p>Escuela Nº 3099 Dante Alighieri de Las Rosas, Santa Fe, siembra soja en las banquinas de las rutas vecinas. De esta manera no sólo obtiene recursos financieros a través de la comercialización del cereal sino que involucra a la comunidad educativa: los padres de los alumnos realizan la siembra y los alumnos participan de un proceso de aprendizaje en temas agrícolas.</p>
<p>Fundación Ninquihué, General Roca, Río Negro. Realiza la “Semana de los chicos de la Calle” en la que se realiza una importante concientización social acerca de la problemática de los chicos en situación de calle.</p>
<p>Centro Andino para la Educación y la Cultura, Tilcara, Jujuy. El Centro andino necesitaba desarrollar una estrategia de captación de recursos para sostener la Embajada Musical Andina, que al integrara a 40 jóvenes de tres países incurre en costos muy elevados de traslados. Aprovechando que la Quebrada de Humahuaca se ha convertido en una de los destinos turísticos más importantes de la Argentina, a sus integrantes se les ocurrió instalar un Restaurante Artístico-Cultural en una casa antigua que a la vez es sede de la institución y en el que también se venden artesanías elaboradas en el centro.</p>
<p>El papel de la Música, Mar del Plata, Buenos Aires. Cientos de adultos mayores integrantes de la Red Nacional de Papelnonos enseñan a niños en escuelas cómo fabricar y tocar instrumentos de papel, con metodologías artesanales didácticas, simples y divertidas adecuadas a la edad de los chicos. A la vez que genera en los niños actitudes de respeto hacia los mayores, brinda la posibilidad a los “abuelos” de comprometerse en proyectos vitales y solidarios.</p>

Ideas Finalistas:

<p>Huertas a Domicilio, Aldea Infantil Bariloche, Bariloche, Neuquen.</p>
<p>Tres por uno, Ecoclubes, Rosario, Santa Fe.</p>

La Feria dela Baulera , Confidentia, Ciudad de Buenos Aires.
Proyecto Papis , Grupo papis, Punta Alta, Buenos Aires.
Donantes Voluntarios de sangre , Fundaleu, Ciudad de Buenos Aires.

Premio ASHOKA.

II Concurso Nacional de Ideas Innovadoras para la Movilización de Recursos.

Organización: ASHOKA, AVINA, McKinsey&Company, con la colaboración de Universidad Austral y Unilever.

Año 2002.

Lugar y Fecha de Presentación	PREMIO ASHOKA, Arenales 1140, 8 "D", (1061), Buenos Aires, hasta el 26 de agosto de 2002. www.ashoka.org
Instituciones que convocan	ASHOKA, AVINA, McKinsey&Company, con la colaboración de Universidad Austral y Unilever.
Objetivos Generales del Concurso	Promover la implementación y difusión de mejores prácticas existentes para encarar el mayor desafío que enfrentan las organizaciones con fines sociales: la incorporación de recursos para llevar a cabo su misión. Fomentar la diversificación de fuentes de recursos para permitir autonomía y sostenibilidad de las organizaciones.
Objetivos Particulares del Concurso	Estimular el desarrollo de ideas creativas para la recaudación de fondos o la captación de cualquier otro tipo de recursos locales (humanos, en especie, tecnológicos), presentadas por organizaciones con fines sociales, a través de un premio para ser invertido en la implementación de la idea. Fortalecer a las organizaciones para que puedan diseñar estrategias de implementación de estas ideas creativas. Generar una masa crítica de experiencias exitosas en movilización de recursos locales capaces de ser replicadas por otras organizaciones, a través del apoyo y la difusión de dichas iniciativas.
Condiciones de Participación	Se pudieron presentar nuevamente las organizaciones que hayan presentado propuestas al premio ASHOKA del año 2001. No pudieron participar las fundaciones empresarias ni las fundaciones extranjeras.
Criterios de selección	La idea presentada debió ser viable para captar fondos, recursos humanos o en especie, estar vinculada con la misión de la organización y ser fácilmente replicable por otras organizaciones. Se evaluaron ideas innovadoras en dos

	instancias de desarrollo: ideas ya implementadas que hayan demostrado resultados positivos y tengan potencial de crecimiento e ideas que están en una etapa inicial de desarrollo y que demuestren algunos resultados positivos.
Participantes y Cobertura geográfica	El premio estuvo abierto a todas las organizaciones con fines sociales (fundaciones, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, cooperadores escolares y hospitalarias entre otras) que tengan sede en Argentina.
Premios	<p>\$3000 (pesos tres mil) para cada una de las diez organizaciones ganadoras para invertir en la idea.</p> <p>Dos talleres de capacitación (Plan de Negocios y Capacitación) para facilitar la implementación de la idea desarrollados por la Consultora McKinsey&Company, en el marco de la alianza estratégica internacional ASHOKA-McKinsey.</p> <p>Capacitación de Alianzas Estratégicas entre empresas y organizaciones de la sociedad civil brindadas por Unilever.</p> <p>Una consultoría para elaborar su propio Plan de Negocios brindada por equipos de alumnos y ex alumnos del IAE, Escuela de Dirección y Negocios de la Universidad Austral.</p>
Equipo de Preselección	Equipo integrado por técnicos de ASHOKA y de AVINA.
Jurado	Cinco personas representantes de ASHOKA, un representante de AVINA, un representante de McKinsey&Company, y dos expertos en sus respectivos campos de acción.
Guía para la presentación de ideas:	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen de la idea innovadora. - Institución que presenta la idea. - Descripción de la idea innovadora. - Grado de implementación de la idea. - Recursos que capta la idea. - Plan de captación de recursos. - Viabilidad de la idea. - Replicabilidad de la idea. - Impacto Social. - Pasos más importantes. - Impacto de la idea en la organización.

Premio PARQUE SAN MIGUEL.**Concurso “Desarrollo Local Comunitario en el conurbano bonaerense”.****Organizaciones: Revista Vivienda, Sociedad Central de Arquitectos y las Organizaciones de la Sociedad Civil “De nosotros depende”, “Redes Comunitarias” y “Sociedad de Fomento Olegario Víctor Andrade”.****Año 2002.**

Lugar y Fecha de Presentación	<p>Revista Vivienda: Arq. Guillermo Tella. Hipólito Irigoyen 1176, Capital Federal.</p> <p>Sociedad Central de Arquitectos: Arq. Enrique García Espil. Montevideo 938, Capital Federal.</p> <p>Redes Comunitarias: Arq. Isaura Martul. Av. Coronel Díaz 2089 8° “A”, Capital Federal.</p> <p>Presentación desde el 1 de agosto de 2002 al 20 de enero de 2003.</p> <p>www.denosotrosdepende.com.ar.</p>
Calendario de Actividades	<p>Apertura del Concurso: 1 de agosto de 2002</p> <p>Límite de recepción de Trabajos: lunes 20 de enero de 2003</p> <p>Dictamen del Jurado y Apertura de sobres: 10 de febrero de 2003</p> <p>Acto de entrega de Premios: 17 de febrero de 2003</p> <p>Publicación de los trabajos premiados en Revista Vivienda: Edición de Abril de 2003</p> <p>Publicación de los trabajos premiados en la Sociedad Central de Arquitectos: abril de 2003</p> <p>Publicación de los trabajos premiados en el Centro Argentino de Ingenieros: mayo de 2003</p>
Instituciones que convocan	<p>Revista Vivienda, Sociedad Central de Arquitectos y las organizaciones de la sociedad civil “De Nosotros Depende”, “Redes Comunitarias” y “Sociedad de Fomento Olegario Víctor Andrade”.</p>
Objetivos Generales del Concurso	<p>Diseñar sobre un terreno de 12,50 Has., cedido en comodato en una zona carenciada de San Miguel Oeste en el conurbano de la provincia de Buenos Aires, las instalaciones de un Centro de Desarrollo Local, que brinde las herramientas físicas y humanas necesarias para fortalecer a la comunidad local.</p>
Objetivos Particulares del Concurso	<p>Entre los objetivos del emprendimiento figura el de diseñar un espacio urbano con características tales que fijen un rumbo deseable para la población local: tecnologías constructivas apropiadas, profundo respeto por el medio ambiente (en particular, en la producción de energía: solar, eólica, etc., y la</p>

	disposición de los residuos), construcción y mantenimiento suficientemente económicos, acordes a las posibilidades de los vecinos.
Marco del Concurso. Fundamentación	<p>Se propone el diseño de un Centro de Desarrollo Comunitario en el Barrio “La Estrella” del Municipio de San Miguel, al oeste del conurbano bonaerense, sobre un predio de 12,5 hectáreas cedido en comodato para tal fin. Este Centro, denominado Parque San Miguel, ofrece la posibilidad de realizar actividades productivas, recreativas, deportivas y educativas, y pretende constituir un verdadero “polo de desarrollo local”, a través del cual pueda fortalecerse el tejido social, sumamente debilitado por la desconfianza entre vecinos, el aumento de la delincuencia, el desmembramiento de las familias, la pérdida de valores esenciales y la falta generalizada de trabajo. Se trata de superar la visión asistencialista mediante la recuperación del protagonismo de los vecinos a través del incremento de su autonomía, su capacidad creadora y su espíritu emprendedor. También, mediante la adquisición de habilidades y el reencuentro con la cultura del esfuerzo, lo que facilitará la integración al mundo del trabajo a través de actividades productivas genuinas. Para la recuperación y potenciación de las capacidades anteriores el Parque pretende brindar un espacio nuevo y diferente. Un espacio que genere en los vecinos el deseo de inclusión, participación, diálogo y superación. Un espacio donde la vivencia de los valores (respeto, honestidad, responsabilidad, solidaridad, etc.) permita recuperar la confianza y donde se encuentre la seguridad y la calidez necesarias para constituirse en un lugar de encuentro de la comunidad local.</p>
Condiciones de Participación	<p>Podrán participar todos aquellos estudiantes universitarios de los dos últimos años de las carreras de Ingeniería y de Arquitectura de todo el país y de países limítrofes, así como los profesionales que hayan egresado hasta un año antes de la fecha de apertura del certamen. Cada participante podrá presentarse de manera individual o en equipos y, dadas las características multidisciplinarias del certamen, podrán componerse por estudiantes de otras disciplinas, tal como: agronomía, medio ambiente, sociología, etc.</p> <p>Todo equipo deberá -necesariamente- incorporar un Tutor, que será sobre quien recaerá la responsabilidad de llevar adelante el proyecto definitivo y la Dirección de la Obra. Debido a ello, tendrá que ser un profesional de la Arquitectura o de la Ingeniería, con más de diez años de graduado y contar con matrícula habilitante.</p> <p>La presentación constará de dos partes: la propuesta arquitectónica y el diseño gráfico del isologo del Parque. Las características de presentación de cada una son las siguientes:</p>

	<p>(a) Propuesta arquitectónica: La propuesta arquitectónica, correspondiente a las 12,5 hectáreas cedidas en comodato, será presentada en paneles tamaño A1 ó 2A1. Como mínimo se presentará un plano general del emprendimiento; Perspectiva y Croquis de sectores que se consideren relevantes; y plantas, cortes y fachadas 1:100 del Centro de Desarrollo Local.</p> <p>(b) Diseño gráfico: El diseño gráfico del Logo que sintetice el espíritu del emprendimiento se realizará en un único panel de tamaño A3, de similares características a las señaladas anteriormente. Cada equipo podrá presentar hasta 3 propuestas diferentes.</p> <p>No se aceptarán trabajos de equipos no inscriptos a través de la planilla correspondiente.</p>
<p>Participantes y Cobertura geográfica</p>	<p>Estudiantes y profesionales dispuestos a participar de un Concurso de Ideas destinado a ofrecer respuestas a las necesidades de barrios carenciados que rodean las grandes ciudades.</p> <p>La inscripción es libre y gratuita. Para participar, cada equipo deberá estar previamente inscripto, debiendo para ello completar la Planilla de inscripción y enviarla por fax, correo postal o correo electrónico.</p>
<p>Premios</p>	<p>Los premios a otorgar serán de dos tipos diferentes, según se trate de la propuesta arquitectónica o del diseño gráfico, y son los que a continuación se detallan:</p> <p>(a) Por la propuesta arquitectónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer Premio: 1) realización del Proyecto y de la Dirección de la Obra (en las condiciones descriptas en las Bases); 2) publicación del trabajo en la Revista Vivienda y en la Revista de la Sociedad Central de Arquitectos; 3) exhibición del trabajo en la Sociedad Central de Arquitectos y en el Centro Argentino de Ingenieros; y 4) Medalla y Diploma de Honor para cada integrante. - Segundo Premio: 1) un "Manual de la Construcción Industrializada"; 2) publicación del trabajo en la Revista Vivienda y en la Revista de la Sociedad Central de Arquitectos; 3) exhibición del trabajo en la Sociedad Central de Arquitectos y en el Centro Argentino de Ingenieros; y 4) Medalla y Diploma de Honor para cada integrante. - Tercer Premio: 1) publicación del trabajo en la Revista Vivienda y en la Revista de la Sociedad Central de Arquitectos; 2) exhibición del trabajo en la Sociedad Central de Arquitectos y en el Centro Argentino de Ingenieros; y 3) Medalla y Diploma de Honor para cada integrante. <p>(b) Por el diseño gráfico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer Premio: 1) publicación del trabajo en la Revista Vivienda y en la Revista de la Sociedad Central de Arquitectos; 2) exhibición del trabajo en la Sociedad Central de Arquitectos y en el Centro Argentino de Ingenieros; y 3) Medalla y Diploma de Honor para cada integrante. De

	<p>obtenerse los fondos necesarios, las organizaciones promotoras encomendarán el proyecto de detalle, fabricación y colocación del Logo ganador.</p> <p>En ambos casos, el Jurado podrá determinar Menciones Especiales como modo de distinción a aquellos trabajos que consideren más relevantes.</p>
Consejo Asesor	<p>Existirá un Consejo Asesor formado por los arquitectos Enrique García Espil (en representación de la Sociedad Central de Arquitectos), Guillermo Tella (en representación de la Revista Vivienda) e Isaura Martul (en representación de las organizaciones promotoras) que se encargará de:</p> <p>Asesorar en el llamado a Concurso que se realizará a través de la Revista Vivienda.</p>
Equipo de Preselección Y Jurado	<p>La evaluación de los trabajos presentados será realizada por un Jurado integrado por las siguientes personas o quienes ellas designen como sus representantes en caso de imposibilidad manifiesta:</p> <p>Sr. Miguel Leiva por la Sociedad de Fomento Olegario Víctor Andrade, inspiradora del emprendimiento.</p> <p>Una Comisión (con voto único) elegida por los vecinos, en representación de todos los vecinos del barrio interesados por el Parque.</p> <p>Ing. Jorge Fontán Balestra, ex Presidente de la Asociación de Ingenieros Estructurales, por la organización “Redes Comunitarias – DE NOSOTROS DEPENDE”, en representación de las organizaciones de la sociedad civil que apoyan el emprendimiento.</p> <p>Sra. Susana Bencich, propietaria del terreno cedido en comodato.</p> <p>Arq. Daniel Carmuega, Director de la Revista Vivienda</p> <p>Arq. Eduardo Andueza, Director de Planeamiento, en representación de la Municipalidad de San Miguel.</p> <p>Arq. Roberto Frangella, en representación de la Sociedad Central de Arquitectos.</p> <p>Lic. Adriana Rofman, Coordinadora del Programa de Desarrollo Local, en representación de la Universidad Nacional General Sarmiento</p> <p>Ing. Conrado Bauer, Ex presidente de la Federación Mundial de Ingenieros (FEMOI) y de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Centro Argentino de Ingenieros. Ex Ministro de Bienestar Social y de Obras Públicas de la Nación.</p> <p>Ing. Esteban Esteban Guaia, vicepresidente en ejercicio del Centro Argentino de Ingenieros. Ex secretario de Obras</p>

	<p>Públicas de la Nación.</p> <p>Un arquitecto a designar en representación del Colegio de Arquitectos Distrito 4 (a confirmar)</p> <p>La decisión sobre la adjudicación del Premio tendrá carácter inapelable y la participación implicará la aceptación de los términos del llamado.</p>
Otros puntos de Interés	<p>Los participantes deberán también tener en cuenta que el emprendimiento se llevará adelante mediante la mayor participación posible de los vecinos (tengan o no beneficios provenientes de Programas Jefes de Hogar y Trabajar), los que serán debidamente capacitados en las técnicas que correspondan. Se trata de generar trabajo local y educar en nuevas capacidades que faciliten la integración futura de los vecinos en actividades productivas genuinas.</p> <p>El Premio para el ganador del Concurso será realizar el Proyecto y Dirección de Obra del Parque. Sin embargo, dado que se trata de un emprendimiento solidario donde los recursos provienen mayoritariamente de donaciones que realiza la sociedad civil, las organizaciones promotoras convendrán el estipendio a recibir conjuntamente con el grupo ganador, teniendo en cuenta el espíritu solidario general en que se inserta el proyecto.</p> <p>Muchas de las actividades previstas (culturales, artísticas, extracurriculares, etc.) se desarrollarán en una construcción permanente realizada sobre una superficie de 1.500 m2 que denominamos Centro de Desarrollo Local y que pasará a propiedad definitiva de la Sociedad de Fomento cuando se completen los términos del comodato.</p>

Premio a la Calidad.

Concurso “Nacional a la Calidad para Organizaciones sin Fines de Lucro”.

Organización: Fundación Premio Nacional de la Calidad.

Año 1994 y sucesivos en el Sector Privado.

Año 2000 y sucesivos en Organizaciones Sin Fines de lucro.

Lugar y Fecha de Presentación	<p>Fundación Premio Nacional de la Calidad, Bouchard 644, 1º “C”, Capital Federal, desde el primer día hábil de noviembre y el tercer lunes de abril. Se entrega en octubre.</p> <p>www.premiocalidad.com.ar</p>
-------------------------------	--

Instituciones que convocan	Fundación Premio Nacional de la Calidad.
Objetivos Generales del Concurso	<p>Impulsar la modernización y competitividad de las organizaciones del Sector a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer, actualizar y difundir un modelo integral de gestión para la evaluación y el diagnóstico de las organizaciones. - Capacitar en el conocimiento y utilización del modelo de evaluación.
Marco del Concurso. Fundamentación	<p>Hoy la calidad dejó de estar definida por el prestador para pasar a ser definida por el destinatario de la prestación, quien debe resultar plena y consistentemente satisfecho con la misma.</p> <p>En las organizaciones Sin Fines de Lucro además de la adhesión que despierta el objeto de la institución, están presentes los conceptos clave de calidad junto a los valores esenciales de funcionamiento de estas instituciones como son la solidaridad y el logro del bien común. Considerando a una organización en su conjunto, se puede definir que la calidad de su gestión estará determinada por los niveles de satisfacción que logre en cada uno de los sectores que tienen un interés común en el desempeño de la organización: destinatarios, donantes, integrantes, voluntarios y rentados, prestadores y la comunidad. Una organización que logra mantener la máxima satisfacción de cada uno de ellos, se aproxima a Excelencia. Ésta puede definirse como un ideal, un horizonte hacia el que se avanza a través del camino de la Mejora Continua de la Calidad.</p>
Condiciones de Participación	<p>Una subsidiaria, sucursal, departamento o división y la organización en su totalidad no pueden presentarse simultáneamente en el mismo año, ni para la misma categoría ni para diferentes categorías.</p> <p>Las organizaciones que reciban el premio no pueden ser premiadas nuevamente en la misma categoría por un período de 4 años.</p> <p>Las organizaciones que reciban el premio deberán comprometerse a difundir conceptos, herramientas, procesos o sistemas para mejorar la calidad de otras entidades establecidas en el país.</p> <p>La gestión de Admisión y Categorización que es requisito previo a la presentación en el concurso no tiene cargo para los postulantes, mientras que la presentación al Concurso debe estar acompañada por el pago del derecho de inscripción mediante un cheque extendido a la orden de FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD. El monto del derecho a pagar por categorías es:</p>

	<p>Organizaciones grandes.....\$4000. Organizaciones medianas.....\$2000. Organizaciones pequeñas.....\$1000.</p> <p>Condiciones particulares para las organizaciones sin Fines de Lucro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poseer Personería Jurídica de Fundación, Asociación Civil o en general cualquier tipo de organización jurídica comercial - Contar con una estructura organizacional claramente definida que estará reflejada en su organigrama, informe anual, manuales de procedimientos y/u otros documentos. - Estar al día con la documentación requerida por los órganos de control correspondientes. - Tener más del 50% de sus integrantes trabajando en la Argentina. - Tener más del 50% de los bienes materiales localizados en Argentina. - Ser una entidad Sin Fines de Lucro. - Ajustarse a las reglas de las bases del premio: aceptación del fallo de los jueces y las pautas indicadas por la fundación, aceptar ser visitadas de acuerdo a la metodología de evaluación.
<p>Modelo de evaluación y puntajes</p>	<p>LIDERAZGO. (200 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo. (200 puntos) <p>Dirección estratégica. (80 puntos)</p> <p>Compromiso. (60 puntos)</p> <p>Trascendencia social. (60 puntos)</p> <p>SISTEMA DE GESTIÓN. (400 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeamiento estratégico. (100 puntos) <p>Proceso de planeamiento. (60 puntos)</p> <p>Estrategias y planes. (40 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de destinatarios y comunidad. (100 puntos) <p>Conocimientos de destinatarios y comunidad. (35 puntos)</p> <p>Gestión de las relaciones con los destinatarios. (25 puntos)</p> <p>Resolución de quejas y reclamos. (15 puntos)</p> <p>Determinación de satisfacción y lealtad de los destinatarios. (25 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de procesos. (100 puntos)

	<p>Enfoque de la gestión de procesos. (40 puntos)</p> <p>Procesos de diseño. (20 puntos)</p> <p>Procesos de producción, servicio y apoyo. (25 puntos)</p> <p>Procesos relativos a prestadores. (15 puntos)</p> <p>- Gestión de recursos humanos. (100 puntos)</p> <p>Planeamiento y conducción. (40 puntos)</p> <p>Integración, capacitación y desarrollo. (30 puntos)</p> <p>Satisfacción de los integrantes. (30 puntos)</p> <p>RESULTADOS. (400 puntos)</p> <p>- Resultados. (400 puntos)</p> <p>Satisfacción y lealtad de los destinatarios. (100 puntos)</p> <p>Repercusión en la comunidad. (70 puntos)</p> <p>Económico-financieros e intangibles. (70 puntos)</p> <p>Operativos. (60 puntos)</p> <p>Gestión de recursos humanos. (50 puntos)</p> <p>Acciones relativas a la trascendencia social. (50 puntos)</p>
<p>Participantes y Cobertura geográfica</p>	<p>Todas las organizaciones que estén domiciliadas en el territorio nacional y que hayan contribuido sustancialmente al bienestar socioeconómico de la República Argentina, a través de procesos o sistemas de calidad efectivamente aplicados que estén destinados a obtener mejoras en la calidad de sus servicios o productos.</p> <p>Podrán presentarse subsidiarias, sucursales, departamentos o divisiones de una organización de forma debidamente individualizada.</p>
<p>Proceso de determinación del Premio</p>	<p>- Recepción y consideración de las Solicitudes de Admisión y Categorización.</p> <p>- Recepción y Evaluación de las Presentaciones al Concurso.</p> <p>- Confección y remisión de Informes de Evaluación a los postulantes.</p> <p>- Elección de los ganadores y propuestas al poder ejecutivo.</p>
<p>Proceso de Evaluación</p>	<p>- Evaluación de las Presentaciones (individual y por consenso de los examinadores).</p> <p>- Visitas a las organizaciones postulantes seleccionadas por consenso de los jueces.</p> <p>- Elección de los ganadores (a lo sumo dos por cada una de las seis categorías establecidas) a cargo de los jueces.</p> <p>Categorías:</p>

	<p>Organizaciones abiertas a la comunidad:</p> <p>Grandes.</p> <p>Medianas.</p> <p>Pequeñas.</p> <p>Organizaciones que brindan servicios a sus asociados:</p> <p>Grandes.</p> <p>Medianas.</p> <p>Pequeñas.</p>
Premios	Premio Honorífico.
Cronograma del Proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Meses de noviembre a abril: Recepción y consideración de las Solicitudes de Admisión y Categorización. - Mes de junio: Recepción y Evaluación de las Presentaciones al Concurso. - Mes de junio: Evaluación Individual de las Presentaciones. - Mes de julio: Evaluación de las Presentaciones por Consenso. - Mes de agosto: Visitas a las Organizaciones. - Mes de septiembre: Elección de los ganadores en cada categoría. - Mes de septiembre: Comunicación al Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación. - Mes de octubre: Entrega de Premios a los Ganadores.
Jurado	Miembros de la Fundación Premio nacional de la Calidad. Presentación al poder Ejecutivo nacional con posibilidad de veto.
Experiencias Ganadoras	No se registran aún Organizaciones sin Fines de Lucro que haya llegado al puntaje exigido por la Fundación para la obtención del premio.

Premio TICs.

Concurso "Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (T.I.C.s) por organizaciones Comunitarias".

Organización: Consejo Federal de Inversiones.

Año 2001

Lugar y Fecha de Presentación	Buenos Aires, septiembre de 2001. www.cfi.gov.ar
Instituciones que convocan	<i>Consejo Federal de Inversiones</i>
Objetivos Generales del Concurso	Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de una red local, nacional y regional de iniciativas de uso de NTICs por organizaciones comunitarias en Argentina a través de la evaluación colectiva de sus impulsores y del aprendizaje de sus experiencias.
Objetivos Particulares del Concurso	<p>Impulsar la participación de organizaciones de la sociedad civil de promuevan:</p> <p>Un acceso equitativo a la tecnología, especialmente en áreas remotas y comunidades marginadas</p> <p>El uso relevante de la tecnología de acuerdo con las necesidades y preferencias de los usuarios locales, incluyendo la adquisición, intercambio, producción y diseminación de información y contenidos</p> <p>Una real apropiación de las herramientas de Internet, a partir de la cual la gente absorbe, sistematiza y transforma la información y nuevas relaciones en procesos y conocimientos innovadores que pueden ser transmitidos a otros y aplicados a la resolución de sus necesidades.</p> <p>Identificar, investigar, analizar y documentar la historia de las iniciativas de uso de NTICs por organizaciones comunitarias para aprender acerca de quién está involucrado, sobre qué trabaja y por qué, así como qué tipo de apoyo y recursos se necesitan para que los proyectos sean exitosos. Crear un centro de recursos en línea y un centro de reuniones para promover la comunicación entre los miembros de organizaciones de la sociedad civil que usen NTICs en las provincias Argentinas, y ofrecer herramientas y servicios para apoyarlas (v.g. recursos de capacitación, manuales de uso, metodologías de planificación y evaluación, aplicaciones). Contribuir al desarrollo y a la aplicación de metodologías para la planificación, administración, monitoreo y evaluación del impacto de los proyectos de usos comunitarios de NTICs. Promover organizaciones que encaminen sus acciones hacia el uso relevante de la Internet, a través de reforzar redes entre las organizaciones locales en torno a las opciones que les brindan las NTICs para alcanzar sus metas. Apoyar iniciativas de uso de NTICs que apunten a colaborar en la resolución de los problemas reales de las personas y organizaciones de una manera socialmente responsable y culturalmente apropiada.</p>
Marco del Concurso. Fundamentación	Las acciones relacionadas con Internet deben, en principio, promover el acceso equitativo, pero no solo eso, también les

	<p>incumbe realizar tareas que promuevan usos relevantes y una real apropiación de las herramientas de Internet por parte de las OSCS de modo tal que no se amplíe aún más la distancia entre los alfabetizados tecnológicos y los que no lo están. En este marco, se convocó a organizaciones de la sociedad civil que estuvieran utilizando TICs en su accionar cotidiano o tuvieran un proyecto en curso, a presentar su caso.</p> <p>La brecha digital es una expresión más de las inequidades sociales y económicas. Por eso, para que esta no se amplíe, es sumamente relevante la participación de las organizaciones de la sociedad civil que promuevan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un <i>acceso equitativo</i> a la tecnología, especialmente en áreas remotas y comunidades marginadas. - Un <i>uso relevante</i> de la tecnología de acuerdo con las necesidades y preferencias de los usuarios locales, incluyendo la adquisición, intercambio, producción y disseminación de información y contenidos. - Una <i>real apropiación</i> de las herramientas de la Internet, a partir de la cual la gente absorbe, sistematiza y transforma la información y nuevas relaciones en procesos y conocimientos innovadores que pueden ser transmitidos a otros y aplicados para la resolución de sus necesidades. <p>La mancomunidad de estos tres objetivos permite evitar el riesgo de haber obtenido el acceso sólo para utilizar contenidos creados por otros con fines definidos por otros, en lugar de promover la producción de conocimientos con raíces locales.</p>
Criterios de selección	<p>Los criterios fijados para la selección de las historias fueron:</p> <p>La pertinencia con el tema de la convocatoria</p> <p>La creatividad y originalidad del tratamiento</p> <p>El aporte realizado a la solución de los problemas que se plantean en la comunidad en la que está inserta la organización</p> <p>El impacto positivo que pudiera tener su difusión entre otras organizaciones de la sociedad civil del país</p> <p>Las condiciones del trabajo en equipo, donde se destaque y reconozca la interacción entre los miembros de la comunidad y el equipo de la organización</p> <p>La aplicabilidad del proyecto a la tecnología interactiva</p> <p>Grado de creatividad en la utilización de las NTICs.</p>
Participantes y Cobertura geográfica	<p>Organizaciones de la sociedad civil que estén utilizando NTICs en su accionar cotidiano o tengan un proyecto en curso que apunte a la incorporación de las mismas.</p>
Premios	<p>Como premio a las historias ganadoras participaron en Buenos Aires del <i>II-Congreso Mundial de Redes Ciudadanas - GLOBAL CN 2001</i>, intercambiando experiencias y proyectos con ONGs y referentes de todos los continentes, que se realizó en la ciudad de Buenos Aires – Argentina entre los días 5 al 7 de diciembre de 2001. (Pasaje de ida y vuelta y alojamiento)</p>

Jurado	Un Comité Evaluador integrado por cuatro miembros (dos por el Consejo Federal de Inversiones, uno por CICOMRA y uno por el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA)
--------	---

Experiencias Ganadoras:

A.P.A.N.E. (Asociación De Padres Y Amigos Del Niño Especial)
A.PA.N.DO. (Asociación Padres Síndrome De Down) Mendoza
Academia De Quechua Qollasuyo Salta
Amor Al Prójimo
Asociacion Barrial Los Morros
Asociación "Los Andes" De Productores Agropecuarios
ALAPA
Asociación Alihuen
Asociación De Investigadores En Lengua Quichua (Adilq)
Asociación Grupo Casas De Piedra
Asociación Indígena De La República Argentina. Delegación La Pampa
Asociación Programa Cambio
Asociación Redes Nueva Frontera
Asociación Trabajadores Del Estado
Asociación Vecinal Barrio Pringles
Biblioteca Popular Alberto Kunfi Quirós
Biblioteca Popular "Carlos Guido Y Spano"
Centro De Residentes Santiagueños "Francisco De Aguirre"
Centro Vecinal "El Pichao"
Centro Vasco De San Juan "Eusko Etxea"
En Unión Y Solidaridad
Fudenpa –Fundación Para El Desarrollo De La Norpatagonia
Fundación "Amauta" Escuela Cultural Eco- Museo
Fundación Dra. Sandra Aguilar Para Discapacitados Y Grupos Vulnerables
Fundación Evolución
Fundación "La Luciérnaga"
Fundación Ambiente, Cultura Y Desarrollo - ACUDE
Fundación CERES: F.M. "LA VOZ DEL CERRO" (92.1 MHZ.)

FUNDACIÓN FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
Fundación Fupest
Fundación Hueche
Fundación Pallay
Fundación Patagonia Natural
Fundación Renacer
Grupo El Caburé
Grupo Chat
Grupo Ecologista Cuña Pirú (GECP)
Instituto De Enseñanza "Edu-Pro" D-112
Movimiento Los Sin Techo
S.I.N.C. (Servicio Integral Del Niño Ciego)
Sindicato De Prensa De Entre Ríos
Sociedad Franklin
Sociedad Italiana
UEP N° 30 "Aída Zolezzi De Florito"
Unión Vecinal Barrio Nélide Cristina
Unión Vecinal Barrio 158 Viviendas
Unitivas

Premio GLOBAL CN 2001.

Concurso "Congreso Mundial de Redes Ciudadanas".

Organizaciones: CICOMRA,(Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina), Instituto de investigaciones Gino Germani, FSOC, Universidad de Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones.

Año 2001.

Lugar y Fecha de Presentación	Congreso realizado entre el 5 y el 7 de diciembre de 2001. www.globalcn2001.org
Instituciones que convocan	<u>CICOMRA</u> (Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina) <u>Instituto de Investigaciones Gino Germani,</u> <i>FSOC,</i> <i>Universidad de Buenos Aires</i> <u>Consejo Federal de Inversiones</u>

Objetivos Generales del Concurso	Global CN 2001 tuvo como objetivo fomentar la construcción de redes comunitarias en todo el mundo, sobre la base de alianzas estratégicas con las diferentes organizaciones de la sociedad civil, el Estado, las empresas y las universidades. Estas alianzas estuvieron dirigidas a la construcción de las nuevas comunidades de la Sociedad de la Información.
Objetivos Particulares del Concurso	<p>Difundir las actividades de las redes comunitarias en el mundo y agregar la voz de estas redes al debate sobre la Sociedad Global de la Información.</p> <p>Experimentar nuevas formas de sociedad posibilitadas por el uso de TIC.</p> <p>Promover la inclusión social y el desarrollo sustentable a través del intercambio de experiencias a nivel comunitario.</p> <p>Alentar el uso de las nuevas tecnologías para sustentar las actividades comunitarias y las alianzas en el ámbito local, nacional, regional y global.</p> <p>Promover el intercambio entre los distintos actores nacionales, internacionales, y entre las diferentes asociaciones que se generen.</p> <p>Alentar el trabajo conjunto de organizaciones comunitarias e instituciones académicas con el fin de avanzar en forma participativa en las investigaciones y estudios sobre la comunidad de la Sociedad de la Información.</p> <p>Potenciar la creación de instituciones y centros que desarrollen investigaciones sobre la Sociedad de la Información para formar decisores y responder a los desafíos sociales y tecnológicos que se renuevan constantemente.</p> <p>Alentar a las empresas a que produzcan aplicaciones tecnológicas dirigidas a la comunidad.</p> <p>Apoyar el desarrollo de la ciberdemocracia, en la cual los medios electrónicos sirven para expresar permanentemente las opiniones y demandas de los ciudadanos.</p> <p>Alentar la participación de las minorías de todo tipo en la sociedad civil de la Sociedad de la Información y trabajar sobre el multiculturalismo.</p> <p>Promover la discusión sobre las tecnologías de información y comunicación como herramientas posibilitadoras en los movimientos sociales locales y globales.</p>
Marco del Concurso. Fundamentación	Redes comunitarias (en inglés: "Community Networks") es un término genérico que sirve para definir diferentes tipos de usos de Internet y de las tecnologías de información que transforman nuestra sociedad. En algunos países reciben diferentes nombres, como freenets, telecentros, o ciudades digitales. No obstante, en todos los casos las redes comunitarias reúnen a personas que quieren utilizar las nuevas tecnologías para una renovación de sus comunidades en la era digital. Son algo más que una simple web: son nuevas formas asociativas.
Participantes y Cobertura geográfica	El evento reunió al sector asociativo, gubernamental, político, académico y empresarial promotor de dichas redes

	ciudadanas, alrededor de un claro eje de debate: "Renovando comunidades en la Era Digital". Global CN 2001 fue una iniciativa desarrollada por Global CN Partnership, la alianza internacional de organizaciones de redes ciudadanas de Europa, USA, Canadá, en colaboración con las redes comunitarias en los Estados Unidos, Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Australia, México, Costa Rica, República Dominicana, Nueva Zelanda, Japón, Rusia, India y África.
--	---

Premio Secretaría de Promoción Social.

Concurso "Programa Tercer Sector y Nuevas Formas de Gestión Social".

Organización: Gobierno de la Ciudad.

Año 1999 y sucesivos.

Lugar y Fecha de Presentación	El premio se realiza desde 1999.
Instituciones que convocan	Secretaría de Promoción Social. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Responsable del Proyecto	Dra. Ma. José Lubertino.
Grupo Meta	Secretaría de Promoción Social del GCBA y entidades de la sociedad civil.
Objetivos Generales del Concurso	Lograr una transformación de la modalidad tradicional de gestión de las políticas sociales del área de Promoción Social del GCBA a través de la reconfiguración de las relaciones entre Estado y sociedad civil.
Objetivos Particulares del Concurso	<p>A nivel de la Secretaría de Promoción Social: lograr una transformación de la modalidad tradicional de gestión de políticas sociales a través de concursos públicos para el financiamiento de proyectos de entidades de la sociedad civil.</p> <p>A nivel de las organizaciones de la sociedad civil: generar grados crecientes de participación en la gestión de las políticas sociales, a través de la capacitación para el diseño, planificación y ejecución de proyectos a ser presentados en los concursos de la SPS.</p> <p>A nivel del sector privado: promover, mediante el trabajo conjunto con el programa destinado a empresas privadas de la SPS, una inversión social responsable y sostenida mediante estrategias de marketing social diseñadas a tales fines.</p> <p>Conformar una base de datos actualizada sobre las organizaciones de la sociedad civil que presten servicios o</p>

	realicen actividades vinculadas a las políticas sociales.
Otros puntos de Interés	ACTIVIDADES: Talleres-seminarios para funcionarios/as de las direcciones de la SPS y miembros de las ONGs para diseño, planificación y ejecución de proyectos de gestión de políticas sociales. Concursos públicos para el financiamiento de programas del tercer sector. Reconocimiento público y estímulos del GCBA a las empresas que se involucren en este nuevo emprendimiento.